



Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Derecho y  
Ciencias Sociales

**Ciberviolencia  
en la  
Universidad  
Autónoma de  
Tamaulipas**

María Consuelo Lemus Pool  
César Bárcenas Curtis  
Arely Socorro Millán Orozco

**Informe Técnico  
del diagnóstico cuantitativo**

**Ciberviolencia en la Universidad Autónoma de  
Tamaulipas. Informe Técnico del diagnóstico  
cuantitativo**

María Consuelo Lemus Pool

César Bárcenas Curtis

Arely S. Millán Orozco

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Marzo 2023



**LABORATORIO DE  
ESTUDIOS REGIONALES**  
“TRANSFORMANDO EL TERRITORIO”

Ciberviolencia en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Informe Técnico del diagnóstico cuantitativo.

Primera edición, marzo de 2023.

Tampico, Tamaulipas, México.

Este informe es producto del proyecto de investigación: "Diseño y evaluación de una metodología de alfabetización digital con perspectiva de género para prevenir la ciberviolencia: el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas", que se deriva del macroproyecto del Seminario Nacional Alfabetizaciones Digitales Críticas: "Autodefensa digital para prevenir y erradicar la violencia digital contra las mujeres". En la Universidad Autónoma de Tamaulipas, este proyecto es ejecutado por el Cuerpo Académico (UAT-CA-176) "Medios, Sociedad, Cultura y Tecnología" en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dentro de su programa de trabajo en el Laboratorio de Estudios Regionales.

**Responsable técnica:** Dra. María Consuelo Lemus Pool.

**Equipo de investigación:** Dr. César Bárcenas Curtis y Mtra. Arely Millán Orozco.

Citación sugerida

---

Lemus, M.C., Bárcenas, C. & Milán, A. (2023). Ciberviolencia en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Informe Técnico del diagnóstico cuantitativo. Laboratorio de Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://fcav.uat.edu.mx/Ler/>

---



Licencia de Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual4.0 Internacional

## Índice

### Parte I

#### Planteando el problema de la ciberviolencia en comunidades universitarias

1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Objetivos del diagnóstico cuantitativo.....	10
1.3 Justificación .....	10

### Parte II

#### Estrategia metodológica del diagnóstico cuantitativo

2.1 Población y muestra.....	13
2.2 Instrumento.....	16
2.3 Análisis .....	20

### Parte III

#### Principales resultados

3.1 Ciberviolencia en el entorno universitario.....	21
3.2 Actores que perpetran la ciberviolencia.....	36
3.3 Plataformas digitales.....	42
3.4 Denuncia de la ciberagresión.....	43
3.5 Respuestas y percusiones de la ciberviolencia.....	45
3.6 Habilidades digitales para prevenir la ciberviolencia.....	47
Recomendaciones.....	53

Referencias.....	54
Anexo 1. Instrumento.....	59

## **Parte I**

### **Planteando el problema de la ciberviolencia en comunidades universitarias**

#### **1.1 Antecedentes**

La violencia de género es un problema estructural que atraviesa la vida de mujeres y hombres en diferentes ámbitos, incluyendo los entornos y las plataformas digitales. Aunque la violencia digital o ciberviolencia está latente para la totalidad de la comunidad usuaria de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la ONU señala que el 95% de las conductas agresivas, el acoso, el lenguaje insultante y las imágenes denigrantes que aparecen estos espacios se dirigen hacia las mujeres, y en segunda instancia, hacia todo lo que se identifica como femenino (Naciones Unidas, 2017, 2018). Si a esto se le agregan otras categorías demográficas e identitarias (mujeres indígenas, mujeres empobrecidas, mujeres musulmanas, mujeres lesbianas) las prácticas de violencia se acrecientan. En particular, el cruce de las categorías "mujer" y "joven" revela al sector con mayor vulnerabilidad en el uso de las TIC. De acuerdo con el estudio la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la violencia digital afecta mayoritariamente a mujeres y adolescentes: alrededor del 9% de la población de esta edad reporta haber sido agredida al menos una vez en su vida, pero este porcentaje aumenta a 12% cuando se trata de mujeres, frente al de 6 % varones del mismo grupo etario (OCDE, 2019). Con esto, se ejemplifica que la condición de género (es decir de las características, cualidades y significados que se le atribuyen a lo femenino o a lo masculino) moldea las formas de violencia generadas en el uso de las TIC.

En el caso de México, la violencia digital de género está conectada con: a) el continuum de violencia que atraviesa la vida de las mujeres en los espacios

fuerza de línea; b) con la violencia generalizada en la estructura social, derivada de la pobreza, la desigualdad y la impunidad. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, del año 2021), se estima que 7 de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de violencia de género (alrededor de 50.5 millones de mujeres). La violencia psicológica fue la de mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %). En el ámbito comunitario es donde viven mayor violencia (45.6%), seguido de la relación de pareja (39.9 %) (INEGI, 2021, p. 2).

El 88.4% de quienes enfrentan este problema decide no realizar ninguna acción ante las instituciones o las autoridades debido a la falta de sensibilización, la impunidad y la estigmatización. Aun así, las cifras de denuncias no son menores: En 2020, de 652 carpetas de investigación abiertas en 7 estados, el 83% se encuentran aún en trámite, en este mismo periodo, sólo se han iniciado 24 causas penales y se ha dictado solamente 4 sentencias (Aguirre et al., 2020).

De acuerdo con el Módulo de Ciberacoso (MOCIBA) de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (INEGI, 2022a) el 21% de la población que usa internet en México ha experimentado alguna situación de violencia digital. Casi la mitad son mujeres, pero con perfiles específicos: las jóvenes, de entre 20 a 30 años (30 % de los ataques), y con escolaridad de nivel superior (37 % de los ataques), son más propensas a enfrentar agresiones. Aunque hay prácticas de violencia digital comunes a la comunidad usuaria (mensajes agresivos, contacto de cuentas falsas), algunas otras agresiones son especialmente dirigidas a mujeres, como el acoso sexual y la invasión a la privacidad.

Particularmente, interesa trabajar con jóvenes mujeres que cursan el nivel de educación superior ya que, como se mencionó, constituyen el sector más activo en los procesos de acceso y uso de TIC. Los estudios de INEGI (2022b) señalan que mientras el porcentaje general de la población conectada a Internet en México es de 75.6%, la población entre 18 y 24 años del ámbito

rural alcanza un 93.4% (p. 2). La principal actividad de este sector es para comunicarse (93.8%), buscar información (89.9%), acceder a redes sociales (89.8%), entretenimiento (88.5) y acceder a contenidos audiovisuales (78%).

Para los y las jóvenes, las TIC son parte fundamental de su vida cotidiana; son escenarios de consumo, entretenimiento, comunicación, búsqueda de información, expresión y vinculación con el mundo. Por eso, se considera fundamental trabajar con las jóvenes que se encuentran en la fase inicial de los picos más altos de uso de las TIC dentro del ámbito universitario, para generar estrategias de autodefensa que desde la apropiación tecnológica los acompañen en su trayecto de vida personal, profesional y pública.

Otro aspecto que se busca atender es el patrón de no denunciar la agresión en los entornos digitales. El MOCIBA (INEGI, 2022a) muestra que en la mayoría de las ocasiones las mujeres que enfrentan violencia digital bloquean al agresor (71.5 %), ignoran la situación (16.5 %) o cambian su número o cancelan la cuenta (11.9 %); pero sólo menos del 4% denuncia ante alguna autoridad. En este sentido, aunque la problemática de la violencia digital de género es latente, existen dos cuestiones que dificultan su denuncia (y por tanto, su prevención y erradicación):

- el dualismo digital, una postura según la cual la violencia no es real porque ocurre en un espacio virtual que no se puede regular y que tiene no materialidad; bajo la falacia de que lo virtual no es real, se dificulta la generación de procesos legales, jurídicos o institucionales que atiendan el impacto de dicha problemática;
- la diversidad de prácticas violentas con las cuales se busca dañar a mujeres y varones por motivos de género, que va desde la publicación de mensajes agresivos en una red sociodigital hasta la vigilancia, suplantación, extorsión o acoso a través de las TIC; algunas prácticas se consideran menos nocivas, pero todas forman parte de una pirámide en la cual ninguno de los niveles puede ser desestimado.

Así, la variedad de prácticas, la dificultad para identificarlas, y la imposibilidad de una intervención o regulación institucional provocan que la alternativa para enfrentar y atender los impactos de la violencia digital de género recaiga en el uso responsable de las comunidades usuarias de las TICS.

Con el cierre de actividades presenciales, derivado de la pandemia por SARS-COV2 en México y el resto del mundo, el desarrollo de mayores actividades en línea incrementó la exposición a situaciones de violencia de género, tanto dentro como fuera de línea (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 2021), haciendo cada vez más imperante contar con este tipo de estrategias de autodefensa digital para empoderar a las mujeres en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la revisión sistemática de literatura, existe un amplio espectro de investigaciones que abordan el fenómeno de la violencia en los entornos digitales desde múltiples perspectivas: la dimensión legal y el marco jurídico (Pérez-Vallejo, 2019; Ruiz et al., 2019), los aspectos y repercusiones psicológicas (Cava & Buelga, 2018; Iranzo et al., 2019; Vizzuetth-Herrera et al., 2015; Zambrano-Guerrero et al., 2017), desde el ámbito sociológico de las relaciones humanas y de pareja (Chacón-López et al., 2019; Donoso-Vázquez & Rebollo, 2018; Millan-Reyes et al., 2015), así como en el campo educativo y en propuestas de intervención desde el trabajo social (Marín-Barco, 2021; Peña-Cárdenas et al., 2018; Prieto-Quezada et al., 2015). Al tratarse de un fenómeno complejo, que toma elementos de la dimensión física presencial e imprime nuevas vetas a su desarrollo en la virtualidad, se han identificado un número creciente de prácticas relacionadas con esta categoría, de esta forma “La ciberviolencia se puede definir como cualquier acción de intimidar, presionar, criticar de manera continuada, difamar a una persona o grupo a través de medios tecnológicos como canal de agresión”(Donoso-Vázquez & Rebollo, 2018, p. 14).

En lo que respecta a la ciberviolencia en el entorno universitario, existen diversos estudios que plantean las especificidades de esta problemática en este nivel educativo, ya que se aleja sustancialmente de la vivida en etapas previas, como la adolescencia, debido a la generación de más complejos vínculos afectivos y relaciones de poder en la pareja, conforme se avanza a la etapa adulta (Cevallos Ortiz, 2022; Domínguez-Arteaga, 2021; Hernández-Mejía et al., 2019; Pérez-Pimienta et al., 2022; Prieto & Carrillo, 2022; Rivera, 2022; Romo-Tobón et al., 2020; Sarquiz-García et al., 2022).

En el contexto de la educación superior pública en México se corroboran las tendencias de prevalencia del fenómeno de los estudios anteriormente referidos, evidenciando que 7 de cada diez ha experimentado alguna situación de violencia digital relacionada con la segregación, aislamiento o indiferencia; 5 de cada diez ha experimentado recibir videos o fotografía pornográficas sin solicitarlo y 2 de cada diez ciberbullying a través de ridiculizaciones a través de memes o fotografías personales que se difunden entre la comunidad universitaria (Lucio-López et al., 2018).

En un estudio descriptivo, Prieto et al (2022) identificaron en el nivel superior la prevalencia de ciberviolencia, que va desde la simple agresión verbal, la exclusión de ciertas actividades y el uso de palabras violentas, hasta el acoso sexual, la difusión de fotografías y videos humillantes, así como las amenazas personales mediante redes sociales digitales, además de robo de contraseñas para invadir la intimidad de las cuentas personales. Los investigadores concluyen que este tipo de violencia puede llegar a ser más pronunciada en los niveles universitarios. Desde otro ángulo, Zambrano et al (2017) midieron diversas manifestaciones de violencia basada en género dentro del entorno universitario, concluyendo que en efecto, este tipo de ciberviolencia presenta niveles más altos de victimización en el nivel superior que en niveles previos.

## **1.2 Objetivos del diagnóstico cuantitativo**

En términos generales, el proyecto en general busca evaluar una intervención de educación sociodigital para prevenir diversas prácticas y modalidades de ciberviolencia entre las y los jóvenes universitarios con el fin de generar una metodología de alfabetización digital con perspectiva de género.

Los objetivos específicos que se reportan en este informe son los siguientes:

1. Diagnosticar la prevalencia y modalidades de la ciberviolencia que enfrentan las y los jóvenes universitarios.
2. Analizar la relación entre el nivel de alfabetización digital que presentan las y los jóvenes universitarios con la incidencia de las diversas modalidades de ciberviolencia que enfrentan.
3. Describir las estrategias de acción que las y los jóvenes universitarios emplean para hacer frente a las diversas modalidades de ciberviolencia.

## **1.3 Justificación**

La relevancia del proyecto de investigación estriba, en primer lugar, en su dimensión social, ya que como resultado del estudio se pretende generar una metodología de alfabetización digital con perspectiva de género para prevenir diversas prácticas y modalidades de ciberviolencia entre las y los jóvenes universitarios. La eminente aplicación práctica de la propuesta quedará estructurada en el desarrollo de un taller para prevenir la violencia digital.

La aportación a la generación de nuevo conocimiento parte del planteamiento de que gran parte de las investigaciones se enfocan en la tipificación de las prácticas violentas y de los perfiles de mujeres que las enfrentan, lo cual mantiene la caracterización de víctima. Esto no permite describir o articular la capacidad de agencia que las personas desarrollan ante dicha violencia, por lo cual sus tácticas, reflexiones y resignificaciones son relegadas de los análisis.

Por último, la mayor parte de los estudios e intervenciones se enfocan en las mujeres, con lo cual la generación de procesos de transformación de las prácticas de los varones no se considera en el análisis ni en la intervención.

En tercer lugar, en cuanto a la aportación metodológica del proyecto, la investigación pretende abordar el problema recuperando tres aspectos teórico-metodológico fundamentales:

- El concepto de auto-defensa digital que, desde los estudios de investigación-acción, colocan el reconocimiento de la agencia de los sujetos al centro del análisis; la cual es concebida como el uso estratégico de herramientas y conocimientos de seguridad digital, permite centrarse en acciones de los sujetos no como víctimas que reaccionan, sino como comunidad usuaria que es responsable de sus prácticas.
- La apropiación tecnológica, que en el marco de los estudios culturales, se define como la manera en que las personas incorporan la tecnología a sus quehaceres cotidianos, tanto en su dimensión práctica como en su dimensión simbólica, atendiendo los sentidos, motivaciones y creencias de las comunidades usuarias (Crovi, 2020).
- La perspectiva de género, que permite comprender las especificidades de las prácticas digitales cuando su objetivo es mantener la discriminación, desigualdad y violencia contra los sujetos de género; esta perspectiva considera necesario trabajar tanto con mujeres y varones, desmontando los modelos de masculinidad/feminidad que configuran sus prácticas cotidianas.

Para esto, la innovación del presente proyecto consiste en retomar una perspectiva multi-metodológica y holística (Corbetta, 2007), que en vinculación con la investigación-acción participativa (Taylor & Bogdan, 1987) permitirán el desarrollo de la propuesta de metodología de alfabetización digital con perspectiva de género para prevenir diversas prácticas y modalidades de ciberviolencia entre las y los jóvenes universitarios. Con ello,

se busca generar un proceso que permita comprender el alcance de las tecnologías como herramientas que reafirman o transforman las condiciones de vida individuales y colectivas y así, proponer un proyecto de análisis e intervención que surge desde la participación de las y los actores del propio proceso.

## **Parte II**

### **Estrategia metodológica del diagnóstico cuantitativo**

El proyecto de investigación "Diseño y evaluación de una metodología de alfabetización digital con perspectiva de género para prevenir la ciberviolencia: el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas" se planteó con un diseño metodológico mixto de tres etapas: diagnóstico, intervención y evaluación de impacto. La primera de ellas, de carácter diagnóstico cuantitativo, es la que se describe en este informe.

Desde la perspectiva cuantitativa se tuvo como finalidad el diseño y la producción de diagnóstico sobre los usos, prácticas y apropiaciones significativas de la tecnología digital; así como las modalidades de violencia digital que enfrentan las y los jóvenes; y sus tácticas para enfrentarlas. Para esto, se diseñó y validó una encuesta de corte descriptivo y explicativo (Hernández-Sampieri et al., 2014), ya que en primer lugar se plantea conocer la prevalencia y modalidades de la ciberviolencia que enfrentan las y los jóvenes universitarios. En segundo lugar, la batería de preguntas contempla una sección que mide el nivel de alfabetización digital que presentan las y los jóvenes, con el fin de correlacionar esta variable con la incidencia de las diversas modalidades de ciberviolencia que enfrentan.

#### **2.1 Población y muestra**

En cuanto a la población y muestra, se diseñó una muestra estadísticamente representativa de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ponderada a través de las tres zonas del estado (norte, centro y sur). En el semestre 2021-3, a nivel Licenciatura, el departamento de control escolar registró un total de 36 018 estudiantes, a partir de esa población, para la elaboración de la muestra se usó la fórmula de estimación de un parámetro poblacional o

estimación de una prevalencia. La cual se expresa en la siguiente función matemática:

### Figura 1

#### *Fórmula para Muestreo de estimación de prevalencia poblacional*

Cálculo del tamaño muestral:

$$N = Z_{\alpha}^2 \frac{p(1-p)}{\delta^2}$$

N: tamaño muestral;  
Z<sub>α</sub>: nivel de confianza;  
p: proporción poblacional;  
δ: precisión de la estimación.

Corrección para muestra finita:

$$N_c = \frac{N}{1 + \frac{N}{PT}}$$

N<sub>c</sub>: tamaño muestral corregido;  
N: tamaño muestral calculado;  
PT: tamaño de la población.

Fuente: elaboración propia.

En este caso, se desarrolló una muestra teórica con el 95% de nivel de confianza y un margen de error de +/- 5%. La proporción poblacional, en este caso, es del 24%, dato que corresponde a los resultados que el INEGI (2022a) brinda en el módulo de la encuesta MOCIBA, que indica que el 24.5% de la población que usa internet en México ha experimentado alguna situación de violencia digital en 2021. A partir del cálculo de los valores anteriores, aplicando 2 efectos de diseño al cálculo de la muestra, se obtuvo que con 557 encuestas era posible alcanzar la densidad de información necesaria para ser representativa de la UAT (ver Tabla 1). Para sistematizar el levantamiento de información se distribuyó el número de total de encuestas de acuerdo con el peso poblacional de cada zona y campus, resultando una distribución muestral como se aprecia en la Tabla 1.

Finalmente, para aleatorizar la aplicación de cuestionarios dentro de cada zona y campus, usando como marco muestral la lista total de carreras, se lanzó un aleatorio simple de programas educativos, dentro de los cuales se

aplicó a un grupo de los primeros semestres (1°-2°), a un grupo de semestres intermedios (4°-5°) y un grupo de los últimos semestres (7°, 8° o 9°).

**Tabla 1**

*Muestra teórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*

Zona	Campus	Población	Ponderación	Muestra teórica	Levantamiento final	Programas educativos
Norte	Laredo	3,557	10.8%	60	328	FENL, LE FCACS, LCEX
	Matamoros	2,639	8.0%	45	85	UAMMAT, LP
	Reynosa	4,221	12.8%	71	84	UAMRA, LNCA UAMRA, QFB
		382	1.2%	6	32	UAMRB, LNI
	Valle Hermoso	487	1.5%	8	40	UAMVH, LMA
Centro	Victoria	9,379	28.4%	158	159	FIC, IA FDYCSV, LCC FCAV, LEDS FCAV, LTIC
						UAMM, CP
						FADYCS, LCC FADU, LDGAD FMA, LM. FADYCS, LP FADYCS, LE
Sur	Tampico	13,887	42.1%	234	425	
<b>Total</b>		33,018	100%	557	1,338	

Nota. Elaboración propia con información interna de control escolar UAT. Nota: Las siglas corresponden a Facultad de Enfermería Nuevo Laredo (FENL), Licenciado en Enfermería (LE); Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales (FCASC), Licenciado en Comercio Exterior (LCEX). Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros – UAT (UAMMAT), Licenciado en Psicología (LP). Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Aztlán (UAMRA), Lic. en Nutrición y Ciencia de los Alimentos (LNCA), Químico Farmacéutico Biólogo (QFB). Unidad Académica Multidisciplinaria Río Bravo (UAMRB), Licenciado en Negocios Internacionales (LNI). Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso (UAMVH), Licenciatura en Mercadotecnia y Administración (LMA). Facultad de Ingeniería y Ciencias (FIC), Ingeniero Agrónomo (IA); Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDYCSV), Licenciado en Ciencias de la Comunicación (LCC), Licenciado en Derecho (LD); Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV), Licenciado en Economía y Desarrollo Sustentable (LEDS), Licenciado en Tecnologías de la Información (LTIC). Unidad Académica Multidisciplinaria Mante (UAMM), Contador Público (CP). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS), Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LCC), Licenciatura en Psicología (LP), Licenciatura en Economía (LE); Facultad de

Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU), Licenciado en Diseño Gráfico y Animación Digital (LDGAD); Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" (FMA), Licenciado en Música (LM).

La política institucional de la UAT marca como norma obligatoria que cada grupo está conformado por un mínimo de 15 estudiantes, por lo que se tomó como base ese número estimado para que cada carrera seleccionada representara un mínimo esperado de 45 participantes. Con ese criterio, se tomó de forma aleatoria el número de carreras necesarias para alcanzar la cuota de cuestionarios. En este sentido, cabe destacar que, al finalizar el trabajo de campo, en algunos campus se obtuvo un excedente de cuestionarios que superaron la muestra teórica.

## 2.2 Instrumento

En cuanto al instrumento a aplicar en este diagnóstico cuantitativo, se empleó la encuesta *ad hoc* "Violencia digital de género" que fue pilotada y validada en diseño y constructo por el Seminario de Alfabetizaciones Digitales Críticas (2021). Cabe hacer mención que esta fase de diagnóstico está siendo replicada por más de diez Instituciones de Educación Superior de México que forman parte del citado Seminario, entre ellas, participa la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) como parte de la red de trabajo a nivel nacional.

En el caso de la UAT, el análisis de confiabilidad aplicado a las escalas de medición de ciberviolencia, a través del estadístico de Alfa de Cronbach, mostró un buen nivel de consistencia en el instrumento, alcanzando un valor de 0.94. En cuanto a las variables que se emplearon en el modelo de análisis de este trabajo, se consideraron los siguientes indicadores del instrumento:

**Tabla 2**

*Dimensiones e indicadores del cuestionario Violencia digital de género del Seminario Alfabetizaciones digitales críticas*

Dimensiones	Variables	Indicadores
Datos sociodemográficos	Edad	Número de años cumplidos
	Sexo	Sexo biológico (hombre o mujer)
	Nivel socioeconómico	Escala AMAI NSE que clasifica en 7 estratos sociales: AB, C+, C, C-, D y E.
Reconocimiento de la ciberviolencia en el entorno universitario	Alguna vez ha vivido, ejercido u observado alguna práctica de ciberviolencia.	Sí No No lo sabe con seguridad
Experiencias de ciberviolencia de baja intensidad	Ingreso a cuentas o perfiles sin el consentimiento de su dueño	Selección del rol ante la práctica: Victimización, Perpetración u Observación.  Selección de persona agresora: Personas desconocidas o anónimas; Mi pareja o novio(a); Mi expareja o exnovio(a); Un(a) compañero(a) de la universidad; Un(a) funcionario(a) o administrativo de la universidad; Un Profesor (a); Alguien que presta servicios en la universidad (intendencia, laboratorios, cafetería, etc); Una persona conocida; Un familiar; Yo realicé esa agresión.
	Cambio de contraseñas de cuentas sin el permiso de su dueño(a)	
	Uso de las cuentas o perfiles de alguien más para hacerse pasar por otra persona	
	Creación de un perfil con el nombre e imagen de otra persona para suplantar su identidad (ej. Only Fans)	
	Acceder a cuentas para borrar, modificar, extraer o manipular información	
	Envío de un mensaje malicioso para infectar dispositivos o instalar un programa	
	Vigilancia de forma constante de actividad en plataformas o redes digitales	
	Revisión de mensajes o cuentas sin el consentimiento de su dueño	
	Dejar de revisar cuentas o perfiles por coacción de otra persona	
	Monitoreo a través de GPS o dispositivos de seguimiento, cámaras encubiertas o dispositivos de audición	
Experiencias de ciberviolencia de intensidad intermedia	Mensajes o comentarios agresivos u ofensivos sobre el cuerpo, ideas o gustos de otra persona	Selección del rol ante la práctica: Victimización, Perpetración u Observación.  Selección de persona agresora: Personas desconocidas o anónimas; Mi pareja o novio(a); Mi expareja o exnovio(a); Un(a) compañero(a) de la universidad; Un(a) funcionario(a) o administrativo de la universidad; Un Profesor (a); Alguien que presta servicios en la universidad (intendencia, laboratorios, cafetería, etc); Una persona conocida; Un familiar; Yo realicé esa agresión.
	Mensajes o comentarios homofóbicos / lesbofóbicos o por tu orientación sexual	
	Mensajes o comentarios que reproducen estereotipos de género (ej. calladita te ves más bonita).	
	Reportar una cuenta sin motivo, sólo para la suspendan	
	Compartir información, datos, fotos o videos falsos de otra persona, con la intención de dañarla	

	Crear una página web, un grupo o un perfil falso para publicar información con el fin de desestimar o dañar a alguien	etc); Una persona conocida; Un familiar; Yo realicé esa agresión.
	Acosar con llamadas, videollamadas o mensajes ofensivos, incómodos o molestos de forma reiterada	
	Envío de mensajes, videos o audios con contenido violento sin solicitarlos	
	Envío de insinuaciones o propuestas sexuales a través de un mensaje, llamada o videollamada (describiendo actos sexuales hipotéticos entre ustedes, haciendo observaciones sexuales denigrantes)	
	Envío de contenido sexual o pornográfico sin solicitarlo	
<b>Experiencias de ciberviolencia de alta intensidad</b>	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño físico, mental o emocional	Selección del rol ante la práctica: Victimización, Perpetración u Observación.
	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño a propiedades u objetos materiales	Selección de persona agresora: Personas desconocidas o anónimas; Mi pareja o novio(a); Mi expareja o exnovio(a); Un(a) compañero(a) de la universidad; Un(a) funcionario(a) o administrativo de la universidad; Un Profesor (a); Alguien que presta servicios en la universidad (intendencia, laboratorios, cafetería, etc); Una persona conocida; Un familiar; Yo realicé esa agresión.
	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño personas cercanas o familiares	
	Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de dañar a alguien cercano	
	Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de publicar información, videos o imágenes íntimas	
	Publicar información, datos o contenido personal de otra persona sin su consentimiento	
	Compartir con otra persona o en un grupo privado fotografías, videos o capturas de pantalla de una persona en ropa interior, desnuda o semidesnuda	
	Publicar información, datos o contenido personal de otra persona a cambio de dinero	
	Obligar a realizar alguna práctica sexual a través de dispositivos móviles	
	Obligar a mantener alguna relación (virtual o física) a otra persona	
<b>Repercusiones de la agresión</b>	Medidas que se tomaron tras la situación de ciberviolencia que experimentó la persona	Selección multirespuesta: Bloquear (a la persona acosadora, cuenta o página); Ignorar o no contestar (a la persona acosadora, cuenta o página); Crear contraseñas seguras (más de 8 caracteres, información alfanumérica, sin información persona y sin patrones

		lógicos); Eliminar publicaciones, mensajes o videos; Dejar de participar en comunidades, conversaciones u otras plataformas digitales temporal o permanentemente; Aumentar seguridad en dispositivos y cuentas; Informar a una tercera persona (padres, profesores, amigos, etc); Hablar con la persona acosadora; Dejar de asistir a la escuela, trabajo u otro espacio como consecuencia de la agresión; Conversar el tema con personas cercanas; Buscar ayuda de una organización o colectivo; Denuncia formal ante el Ministerio Público, policía, o proveedor de servicio; Denuncia ante las autoridades escolares o la institución educativa
	Repercusiones que generó la(s) situación(es) de ciberviolencia que ha experimentado la persona	Selección multirespuesta: Trajo afectaciones emocionales, como depresión; Afectó su autoestima o relación con su cuerpo; Generó sentimientos de vigilancia e inseguridad; Desencadenó problemas psicológicos (ansiedad, terrores nocturnos, pánico); Propició Aislamiento; Ocasionó Problemas de salud a nivel físico; No tuvo ninguna repercusión.
<b>Acciones socioeducativas y alfabetización digital</b>	Conocimiento de algún protocolo o instrumento para prevenir y tratar la violencia de género en la UAT.	Selección de opción de respuesta: Si lo tiene; Lo tiene, pero lo desconozco; No lo tiene o no sabe.
	Evaluación de la incidencia de un programa educativo que vincule la enseñanza del uso de plataformas digitales y prevención de la violencia	Selección de opción de respuesta dicotómica: Sí o no.
	Tipo de conocimiento que pudiera prevenir o erradicar la violencia en línea	Opción de respuesta abierta
<b>Habilidades digitales relacionadas con ciberseguridad</b>	Detectar correos o mensajes engañosos  Crear contraseñas seguras (más de 8 caracteres, información alfanumérica, sin información personal y sin patrones lógicos)	Evaluación de nivel de dominio en escala de 0 a 3 puntos: 0. No domino esta actividad; 1. Básica (requiero apoyo para realizar estas actividades); 2. Intermedia (puedo resolver por mí mismo estas actividades y me siento independiente); 3. Avanzada (lo domino bien, puedo guiar a otras personas o ser creativo con estas actividades).
	Proteger y cubrir cámaras de los dispositivos cuando no están en uso	
	Modificar las condiciones de privacidad de redes y plataformas	
	Hacer copias de seguridad de la información de los dispositivos	
	Instalar antivirus	
	Borrar datos e historial de navegación	

Colocar difuminados en fotografías para proteger identidad
Utilizar plataformas de intercambio de mensajes en modo oculto y cifrado
Utilizar gestores de contraseñas
Activar los modos privados de los navegadores
Deshabilitar cookies y complementos (plugins) no deseados de los navegadores
Navegar de forma anónima/incógnita
Utilizar herramientas de bloqueo temporal o protección de rastreo
Utilizar programas de cifrado y encriptado para el intercambio de mensajes

Nota: elaboración propia.

## 2.3 Análisis

Los cuestionarios fueron recopilados vía digital, usando la herramienta Question Pro, posteriormente, se limpiaron en Excel y se pasaron al programa IBM SPSS v22, en el que se generaron los tabulados descriptivos de cada variable y las correlaciones más relevantes. Los gráficos se generaron con el programa de Excel.

## **Parte III**

### **Principales resultados**

#### **3.1 Ciberviolencia en el entorno universitario**

La medición y diagnóstico del fenómeno de la ciberviolencia presenta aún diversos retos y áreas de oportunidad derivados de la compleja red de dimensiones que involucra (Naciones Unidas, 2018; OCDE, 2019). Se trata, en primer lugar, de un fenómeno que difícilmente ha encontrado consenso en cuanto a la amplitud de prácticas que pueden engarzarse a esta macrocategoría, ya que la violencia estructural contra las mujeres se intersecta a un flujo continuo de agresiones tanto fuera como dentro de los escenarios digitales, en diversas modalidades y grados de afectación, en razón del género de las mujeres (Domínguez-Arteaga, 2021; Rubio et al., 2021).

Instancias como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), en el Módulo sobre Ciberacoso 2021 (MOCIBA), muestran que, en México, el promedio de personas que han sufrido esto es del 21.7% a nivel poblacional, sin embargo, esto se incrementa a 22.8% si son mujeres; a 30.1% si son mujeres de entre 20 y 29 años y a 37.2% si son mujeres que únicamente tienen estudios de educación básica (INEGI, 2022, p. 26).

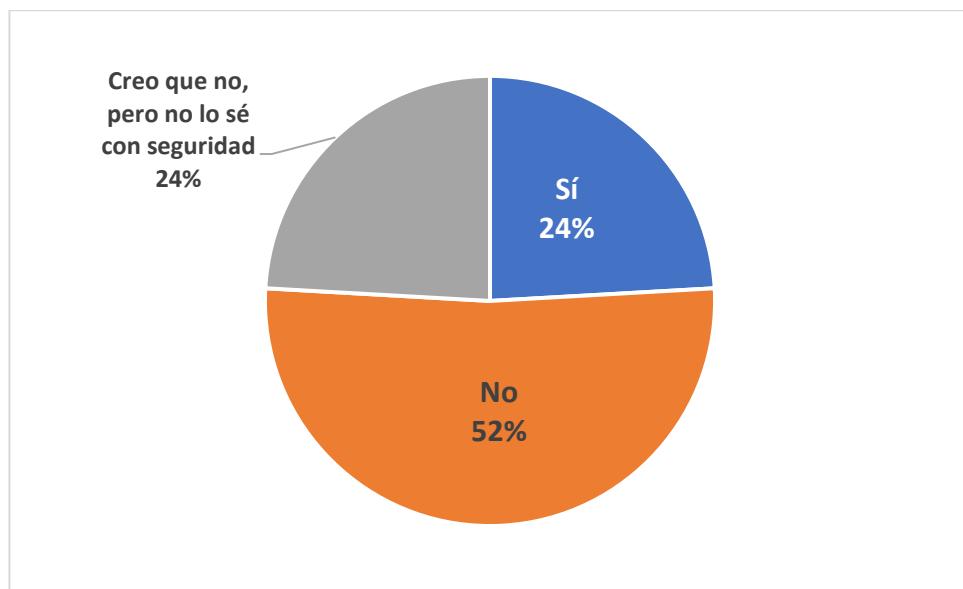
En el caso de este diagnóstico, se evaluaron de forma individual los treinta ítems de prácticas de ciberviolencia, clasificándolos a posteriori en tres grandes bloques de intensidad: baja, intermedia y alta, acordes a la categorización que desde diversas intervenciones psicosociales en el campo educativo se han realizado, usando como referencia la escala del "violentómetro" (García-Román & Mindek, 2021; Marín-Barco, 2021; Pérez-Pimienta et al., 2022).

Al preguntarles de forma directa por las experiencias de ciberviolencia que las y los estudiantes han experimentado, el 52% manifestó que nunca habían

vivido o ejercido una situación de ciberviolencia. Entre las personas que sí manifiestan ser víctimas o perpetradores, el 24% expresó no saber con seguridad si se trataba o no de una situación de violencia digital y en esa misma proporción, los participantes afirmaron conocer con seguridad que experimentaron una acción de violencia en línea (ver Figura 2).

**Figura 2**

*Percepción de haber vivido ciberviolencia*



Nota: elaboración propia.

En la siguiente Figura se observa la prevalencia de la ciberviolencia en la Universidad Autónoma de Tamaulipas empleando la “norma del máximo” (Becker, 2000), la cual se estimó de la siguiente manera:

### **Figura 3**

*Fórmula para de estimación de prevalencia máxima*

$$\textbf{Prevalencia} = |X_n| \quad \dots \quad (1)$$

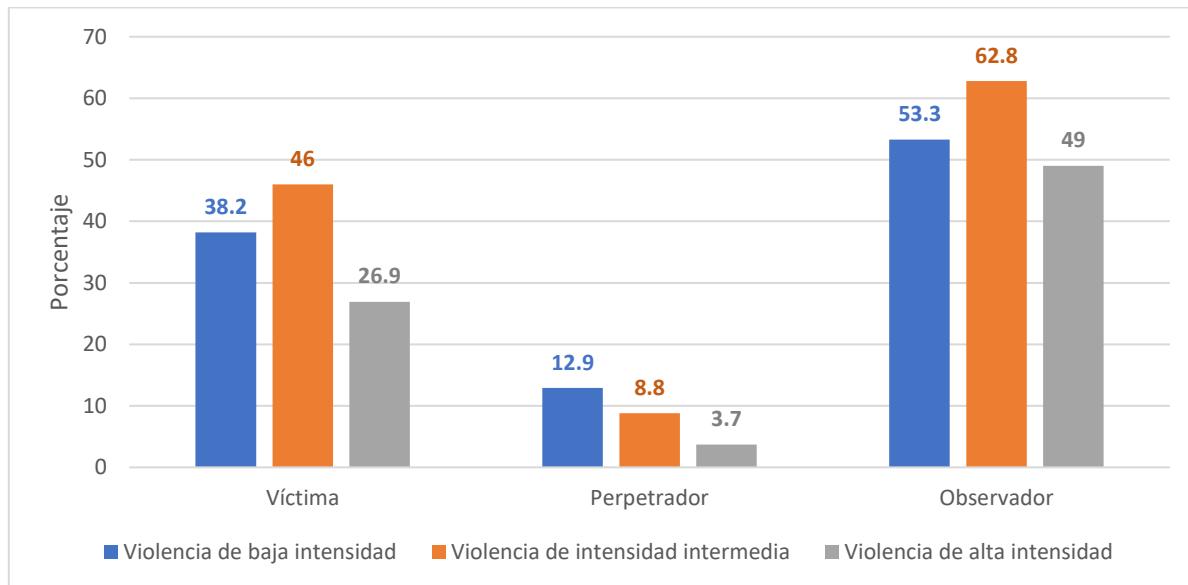
Fuente: elaboración propia.

En la fórmula (1), la expresión  $X_n$  representa el porcentaje de ciberviolencia agregado por nivel de intensidad. Notemos que cada  $X_n$  se deriva de la suma de individuos que han sufrido alguna situación de violencia, y de estos se consideran proporciones. Entonces, se observa que su interpretación corresponde al valor máximo de los porcentajes de frecuencia de los indicadores de ciberviolencia dentro de cada nivel.

Como es posible notar, con esta métrica los resultados indican que el 46% ha sido víctima de violencia digital, siendo 38.2% de baja intensidad, 46% de intensidad intermedia y 26.9% de intensidad alta. En cuanto a la perpetración, se siguen presentando valores menores, siendo el máximo del 12.9%, en un nivel de ciberviolencia baja. En cuanto a la observación, estos porcentajes se incrementan sustancialmente, siendo un máximo de 62.8% de personas quienes han sido testigos de alguna de las agresiones medidas en el instrumento.

**Figura 4**

*Porcentajes de participación en cada nivel de ciberviolencia según el rol ejercido*



Nota: elaboración propia.

En lo que respecta a las prácticas de ciberviolencia consideradas como de "baja intensidad", los niveles más altos de victimización se concentran en mensajes maliciosos con el fin de infectar dispositivos o instalar programas (17.7%), el ingreso a cuentas o perfiles sin el consentimiento del dueño (16%) y revisión de mensajes o cuentas o cibercontrol (14%). Por otra parte, aún con porcentajes muy bajos, la perpetración que se ubica en el nivel más alto está relacionada a la vigilancia (4.1%) y el control a través de la revisión de mensajes o cuentas de otra persona (3.6%). En tercer lugar, en el rol de observador de la agresión destaca: la suplantación de identidad, es decir, que alguien cree un perfil con el nombre e imagen de otra persona para cometer un fraude y el uso de las cuentas o perfiles de alguien más, para hacerse pasar por otra persona (ambos con el 29%) (ver Figura 5).

Las prácticas de ciberviolencia de intensidad intermedia son las que están más presentes en la comunidad universitaria de la Autónoma de Tamaulipas. La cibervictimización se focaliza centralmente en discursos de odio a través de mensajes o comentarios agresivos sobre el cuerpo, ideas o gustos de otra persona (28.4%), recibir contenido sexual o pornográfico sin solicitarlo (26.6%), mensajes o comentarios que reproducen estereotipos de género (25.4%), así como acoso a través de insinuaciones o propuestas sexuales a través de mensajes, llamadas o videollamadas (24.6%). En estos casos, la perpetración de estas conductas está centrada casi exclusivamente en personas que declaran haber reportado una cuenta sin motivo, sólo para que la suspendan (4.7%). Asimismo, el rol de observador es el que cobra más preponderancia en este nivel de intensidad de violencia, registrándose personas que han sido testigos de mensajes o comentarios homofóbicos o generados por la orientación sexual de las personas (41%), mensajes o comentarios agresivos sobre el cuerpo, ideas o gustos de otra persona (35%), mensajes o comentarios que reproducen estereotipos de género (34.5%), así como personas que comparten información, datos, fotos o videos falsos de otra persona, con la intención de dañarla (31.4%) (ver Figura 6).

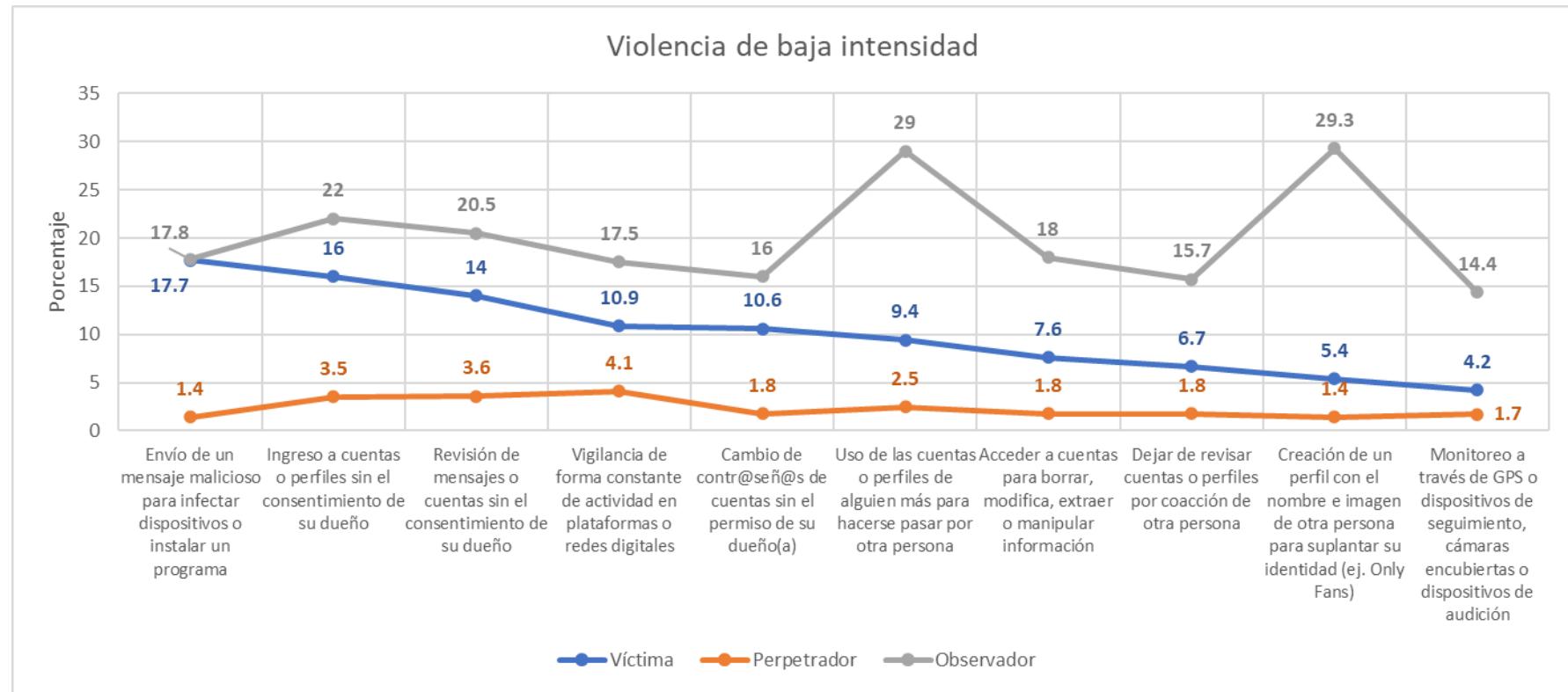
En lo correspondiente a la violencia de alta intensidad, el mayor nivel de victimización se da en el campo de los chantajes: comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño físico, mental o emocional (19%), con amenazas respecto a causar daño a personas cercanas o familiares (13.3%), así como amenazas respecto a dañar propiedades u objetos materiales de las víctimas (11%). En este nivel existe un menor porcentaje de perpetración de las agresiones, repuntando únicamente un escaso 1.6% de personas que han compartido con otra persona o en un grupo privado fotografías, videos o capturas de una persona desnuda o semidesnuda. Al respecto, conviene señalar que esto podría ser un efecto inhibitorio propio de las encuestas autoadministradas. En el rol de observadores de los diversos tipos de violencia, sobresale la relacionada con

mirar que otros comparten en un grupo privado fotografías, videos o capturas de una persona desnuda o semidesnuda (31.8%), que publiquen información, datos o contenido personal de otros sin su consentimiento (28.2%), así como que obligan a hacer algo a otra persona bajo amenaza de publicar información, videos o imágenes íntimas (24.2%) (ver Figura 7).

Ahora bien, en la Tabla 3 se presenta el cruce de resultados de cada indicador de ciberviolencia de acuerdo con el sexo y el rol ejercido. Como es posible observar en los números remarcados con negritas, en la ciber victimización existen una mayor cantidad de agresiones que son más proclives a ser mujeres las víctimas, mientras que en la perpetración de la agresión son más los hombres quienes ejercen en mayor medida la violencia. El rol de observador, por otra parte, observa una distribución uniforme en ambos sexos.

**Figura 5**

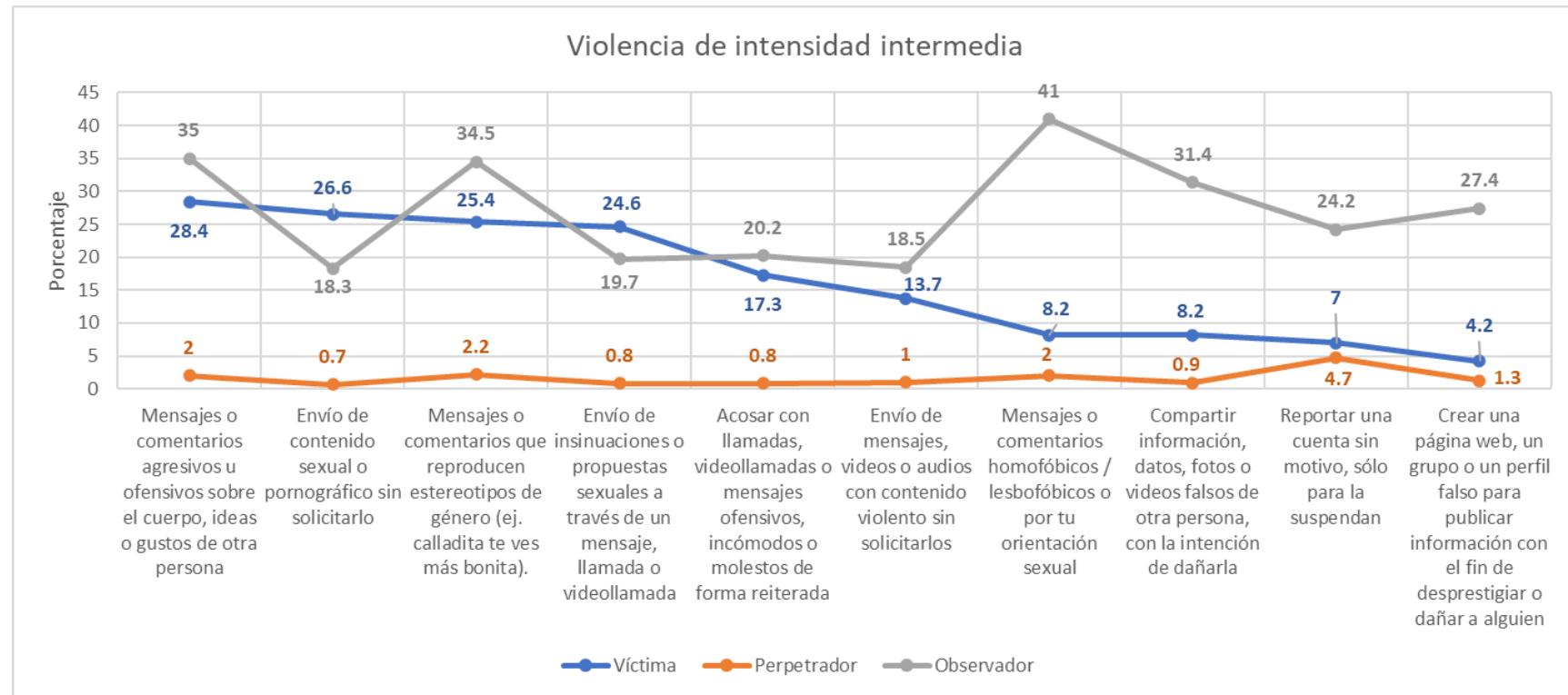
*Prevalencia de la ciberviolencia de baja intensidad*



Nota: elaboración propia.

**Figura 6**

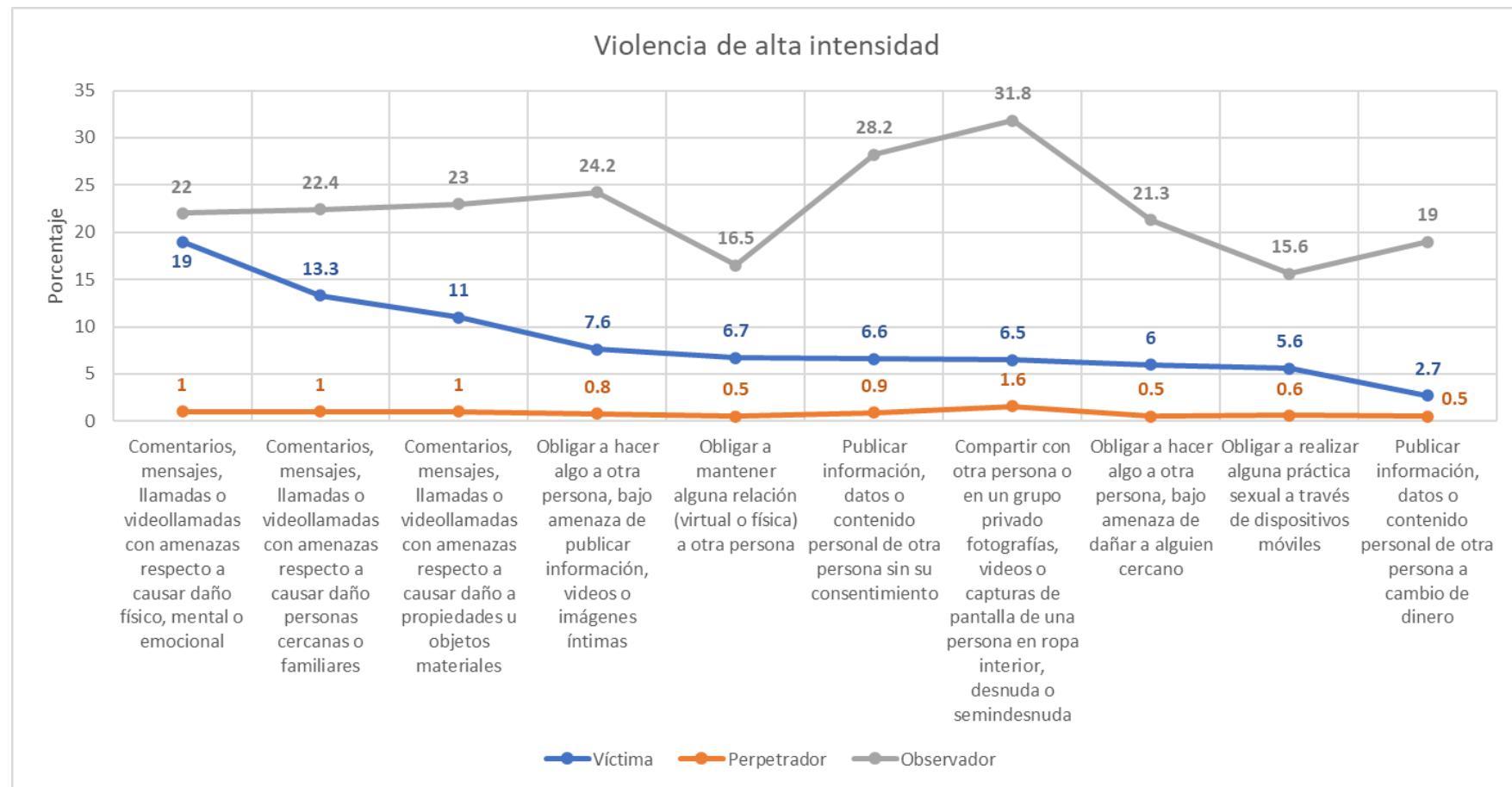
*Prevalencia de la ciberviolencia de intensidad intermedia*



Nota: elaboración propia.

**Figura 7**

*Prevalencia de la ciberviolencia de alta intensidad*



Nota: elaboración propia.

**Tabla 3**

Ciberviolencia según el género y nivel de intensidad de la agresión

Nivel de ciberviolencia e indicador de agresión		Víctima		Agressor		Observador	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Violencia de baja intensidad</b>	Envío de un mensaje malicioso para infectar dispositivos o instalar un programa	12.6%	17.8%	4.0%	3.3%	20.2%	22.9%
	Ingreso a cuentas o perfiles sin el consentimiento de su dueño	6.5%	12.7%	<b>2.0%</b>	1.0%	18.1%	15.3%
	Revisión de mensajes o cuentas sin el consentimiento de su dueño	6.3%	11.1%	2.7%	2.5%	28.3%	29.2%
	Vigilancia de forma constante de actividad en plataformas o redes digitales	2.3%	<b>7.1%</b>	1.4%	1.5%	29.7%	29.2%
	Cambio de contr@señ@s de cuentas sin el permiso de su dueño(a)	6.5%	8.2%	2.5%	1.6%	16.7%	18.6%
	Uso de las cuentas o perfiles de alguien más para hacerse pasar por otra persona	10.3%	<b>21.4%</b>	<b>2.5%</b>	.8%	19.3%	17.1%
	Acceder a cuentas para borrar, modifica, extraer o manipular información	6.8%	12.9%	5.2%	3.5%	17.5%	17.6%
	Dejar de revisar cuentas o perfiles por coacción de otra persona	7.9%	<b>17.3%</b>	4.3%	3.4%	21.8%	19.9%
	Creación de un perfil con el nombre e imagen de otra persona para suplantar su identidad (ej. Only Fans)	3.8%	<b>8.2%</b>	1.8%	1.9%	17.3%	15.0%
	Monitoreo a través de GPS o dispositivos de seguimiento, cámaras encubiertas o dispositivos de audición	2.9%	4.9%	1.8%	1.7%	16.4%	13.4%
<b>Violencia de intensidad intermedia</b>	Mensajes o comentarios agresivos u ofensivos sobre el cuerpo, ideas o gustos de otra persona	13.6%	<b>35.8%</b>	<b>4.3%</b>	.9%	36.2%	34.6%
	Envío de contenido sexual o pornográfico sin solicitarlo	5.9%	9.4%	<b>4.1%</b>	.9%	35.3%	44.3%
	Mensajes o comentarios que reproducen estereotipos de género (ej. calladita te ves más bonita).	6.3%	<b>35.0%</b>	<b>3.4%</b>	1.6%	41.2%	31.1%
	Envío de insinuaciones o propuestas sexuales a través de un mensaje, llamada o videollamada	5.7%	7.7%	<b>8.2%</b>	3.0%	22.9%	24.9%

Nivel de ciberviolencia e indicador de agresión	Víctima		Agresor		Observador		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Violencia de alta intensidad	Acosar con llamadas, videollamadas o mensajes ofensivos, incómodos o molestos de forma reiterada	4.3%	<b><u>10.2%</u></b>	<b><u>1.6%</u></b>	.6%	29.2%	32.5%
	Envío de mensajes, videos o audios con contenido violento sin solicitarlos	1.6%	<b><u>5.4%</u></b>	<b><u>2.0%</u></b>	.9%	24.7%	28.7%
	Mensajes o comentarios homofóbicos / lesbofóbicos o por tu orientación sexual	6.8%	<b><u>22.5%</u></b>	1.4%	.6%	21.8%	19.5%
	Compartir información, datos, fotos o videos falsos de otra persona, con la intención de dañarla	4.8%	<b><u>18.2%</u></b>	.9%	1.0%	22.0%	16.7%
	Reportar una cuenta sin motivo, sólo para la suspendan	7.0%	<b><u>33.4%</u></b>	.9%	.8%	24.2%	17.4%
	Crear una página web, un grupo o un perfil falso para publicar información con el fin de desprestigiar o dañar a alguien	10.4%	<b><u>34.8%</u></b>	.9%	.6%	23.5%	15.7%
	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño físico, mental o emocional	11.3%	<b><u>22.5%</u></b>	1.6%	.9%	23.3%	21.2%
Violencia de media intensidad	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño a personas cercanas o familiares	6.8%	<b><u>13.5%</u></b>	<b><u>2.0%</u></b>	.5%	22.3%	23.1%
	Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño a propiedades u objetos materiales	9.0%	15.4%	<b><u>1.6%</u></b>	.9%	21.3%	22.9%
	Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de publicar información, videos o imágenes íntimas	2.5%	<b><u>7.4%</u></b>	.9%	.2%	22.7%	20.5%
	Obligar a mantener alguna relación (virtual o física) a otra persona	2.9%	<b><u>10.0%</u></b>	.9%	.7%	24.7%	23.9%
	Publicar información, datos o contenido personal de otra persona sin su consentimiento	2.5%	<b><u>8.6%</u></b>	1.6%	.6%	27.6%	28.5%
	Compartir con otra persona o en un grupo privado fotografías, videos o capturas de pantalla de una persona en ropa interior, desnuda o semidesnuda	2.7%	<b><u>8.4%</u></b>	<b><u>2.5%</u></b>	1.1%	28.1%	33.6%
	Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de dañar a alguien cercano	1.4%	3.4%	.9%	.3%	21.4%	17.8%

Nivel de ciberviolencia e indicador de agresión	Víctima		Agresor		Observador	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Obligar a realizar alguna práctica sexual a través de dispositivos móviles	2.3%	7.3%	.7%	.6%	16.8%	15.0%
Publicar información, datos o contenido personal de otra persona a cambio de dinero	2.7%	8.7%	.9%	.2%	17.4%	16.1%

Nota: elaboración propia.

Ahora bien, de acuerdo con la prueba chi-cuadrada se encuentra una relación significativa entre las variables de victimización y sexo de los participantes (ver Tabla 4), en este sentido confirmamos que son las mujeres quienes mayor probabilidad tienen de ser víctimas de algún acto de ciberviolencia, en todos los niveles (bajo, intermedio y alto), aunque su intensidad de asociación sea débil, en el caso de la violencia de intensidad baja y alta, y moderada en la ciberviolencia de intensidad intermedia, según el estadístico V de Cramer.

En cuanto a la perpetración de la agresión, no existe relación entre el sexo y la ejecución de la violencia en el caso de la de baja intensidad, según el estadístico chi-cuadrado (ver Tabla 4), esto quiere decir, que tanto hombres como mujeres pueden ejercer esta conducta. No obstante, sí es significativa la relación en cuanto a la ciberviolencia de nivel intermedio y alta, siendo más los hombres quienes ejercen este rol, sin embargo, según el estadístico V de Cramer la intensidad de esta asociación es débil.

Finalmente, las correlaciones relacionadas con el rol de observador no mostraron una relación entre las variables, esto quiere decir que no existe asociación entre el sexo de las personas y la participación como testigos de una agresión (ver Tabla 4).

**Tabla 4**

*Correlaciones entre el sexo y el nivel de la ciberagresión*

Rol ejercido	Prueba	De baja intensidad	De intensidad intermedia	De alta intensidad
Victimización	%H	<b>27.60%</b>	<b>26.30%</b>	<b>17.40%</b>
	%M	<b>43.50%</b>	<b>56%</b>	<b>31.70%</b>
	Correlación	X <sup>2</sup> =31.3, gl=1, p<0.05	X <sup>2</sup> =104.9, gl=1, p<0.05	X <sup>2</sup> =30.5, gl=1, p<0.05
	Chi-cuadrado	0.000	0.000	0.000
	V-Cramer	0.155	0.282	0.153
Perpetración	%H	<b>14.50%</b>	<b>14.50%</b>	<b>6%</b>
	%M	<b>12.10%</b>	<b>6%</b>	<b>2.60%</b>
	Correlación	X <sup>2</sup> =1.2, gl=1, p<0.05	X <sup>2</sup> =25.8, gl=1, p<0.05	X <sup>2</sup> =8.8, gl=1, p<0.05

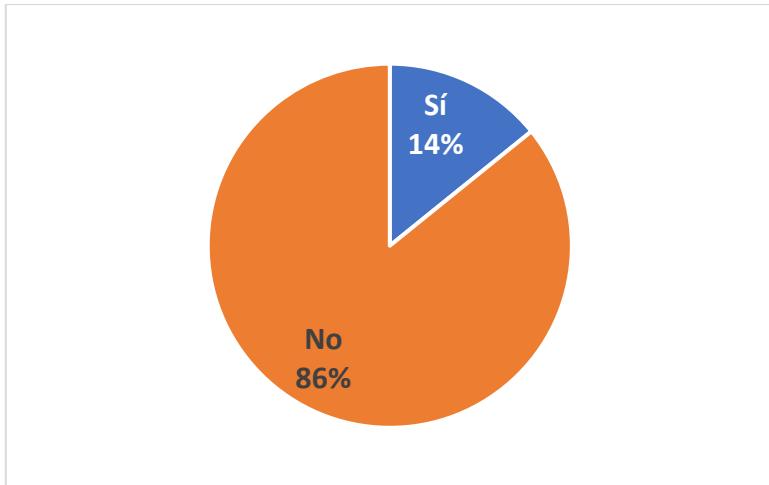
Rol ejercido	Prueba	De baja intensidad	De intensidad intermedia	De alta intensidad
	Chi-cuadrado	0.133	0.000	0.002
	V-Cramer	0.033	0.142	0.085
Observador	%H	<b>51.40%</b>	<b>58.80%</b>	<b>46.80%</b>
	%M	<b>54.20%</b>	<b>64.80%</b>	<b>50.20%</b>
	Correlación	X2=0.812, gl=1, p<0.05	X2=4.3, gl=1, p<0.05	X2=1.24, gl=1, p<0.05
	Chi-cuadrado	0.184	0.190	0.132
	V-Cramer	0.026	0.059	0.032

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la violencia detectada en este diagnóstico, únicamente el 14% declara haberse dado dentro de su estancia como universitario dentro de la UAT.

**Figura 8**

*Ciberviolencia declarada durante la trayectoria universitaria*



Nota: elaboración propia.

Ahora bien, uno de los principales elementos para poder brindar atención oportuna a este fenómeno es que la comunidad universitaria tenga muy clara

la existencia de un protocolo de atención a la ciberviolencia en la universidad. Al cuestionarles este aspecto, sólo 1 de cada 10 mencionó que sí existían mecanismos al respecto en esta casa de estudios, la gran mayoría de las personas no lo conoce, menciona que no lo tiene, o lo tiene pero lo desconoce.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas creó en el año 2018 la Defensoría de los Derechos Universitarios y a penas a inicios del año 2023 comenzó a difundirse un protocolo de atención a la violencia de género en la Universidad, establecido en el Reglamento de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios (UAT, 2023), es por ello que, estos resultados aún no reflejan un nivel de conocimiento apropiado de dicho estatuto.

**Figura 9**

*Conocimiento de Protocolo de atención a la ciberviolencia en la UAT*



Nota: elaboración propia.

### **3.2 Actores que perpetran la ciberviolencia**

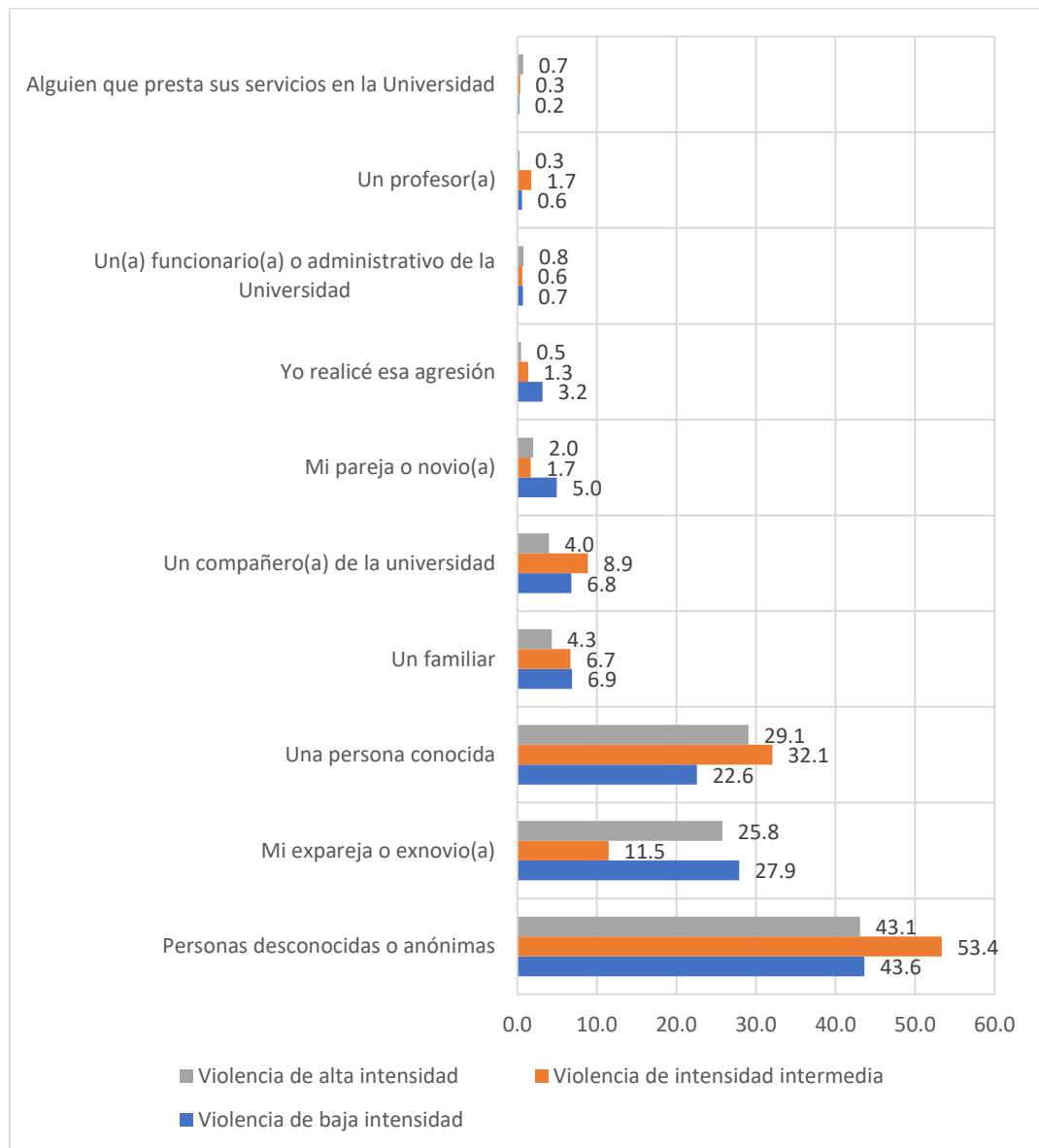
De acuerdo con algunos autores, la ciberviolencia se distancia de la violencia tradicional que se da en los espacios digitales, gracias a las condiciones de atemporalidad y descentralización geográfica de la agresión (Borrajo et al., 2015; Gámez-Guadix et al., 2018), así como los patrones propios de la "nueva cultura virtual" prevaleciente entre los jóvenes cuyas características son "el anonimato, las identidades virtuales, el distanciamiento, la exposición de la vida íntima y privada y la posibilidad de mayor control que favorecen el desarrollo de otras formas de ejercer ciberviolencia en la pareja" (Cala & Gil, 2022, p. 13).

En este sentido, se indagaron quienes fueron las personas que se relacionan con la agresión declarada en la sección anterior. De forma agregada, encontramos que la mayor parte de la ciberagresión, en todos los niveles de intensidad, se da por parte de personas desconocidas o anónimas (45% en promedio), seguida de personas conocidas (27.9% en promedio) y ex parejas (21.7% en promedio) (ver Figura 10).

La agresión que proviene de entornos cercanos, incluido el propio hogar de las víctimas, resulta relevante para algunas prácticas en concreto, como se detalla más adelante, pero fuera de esos supuestos, el ámbito de acción más relevante para protegerse de la violencia digital está tomando conciencia de la vulnerabilidad de la información dentro de la red y tomando medidas de autocuidado digital.

**Figura 10**

*Actor que ejerció la ciberviolencia, por nivel de agresión*



Nota: elaboración propia.

En las Figuras 11, 12 y 13 se describe de forma pormenorizada el tipo de actor que ejerció la ciberviolencia según el nivel de intensidad de la agresión. En cuanto a la ciberviolencia de baja intensidad, se observa claramente la centralidad de las identidades anónimas en acciones de hackeo de cuentas,

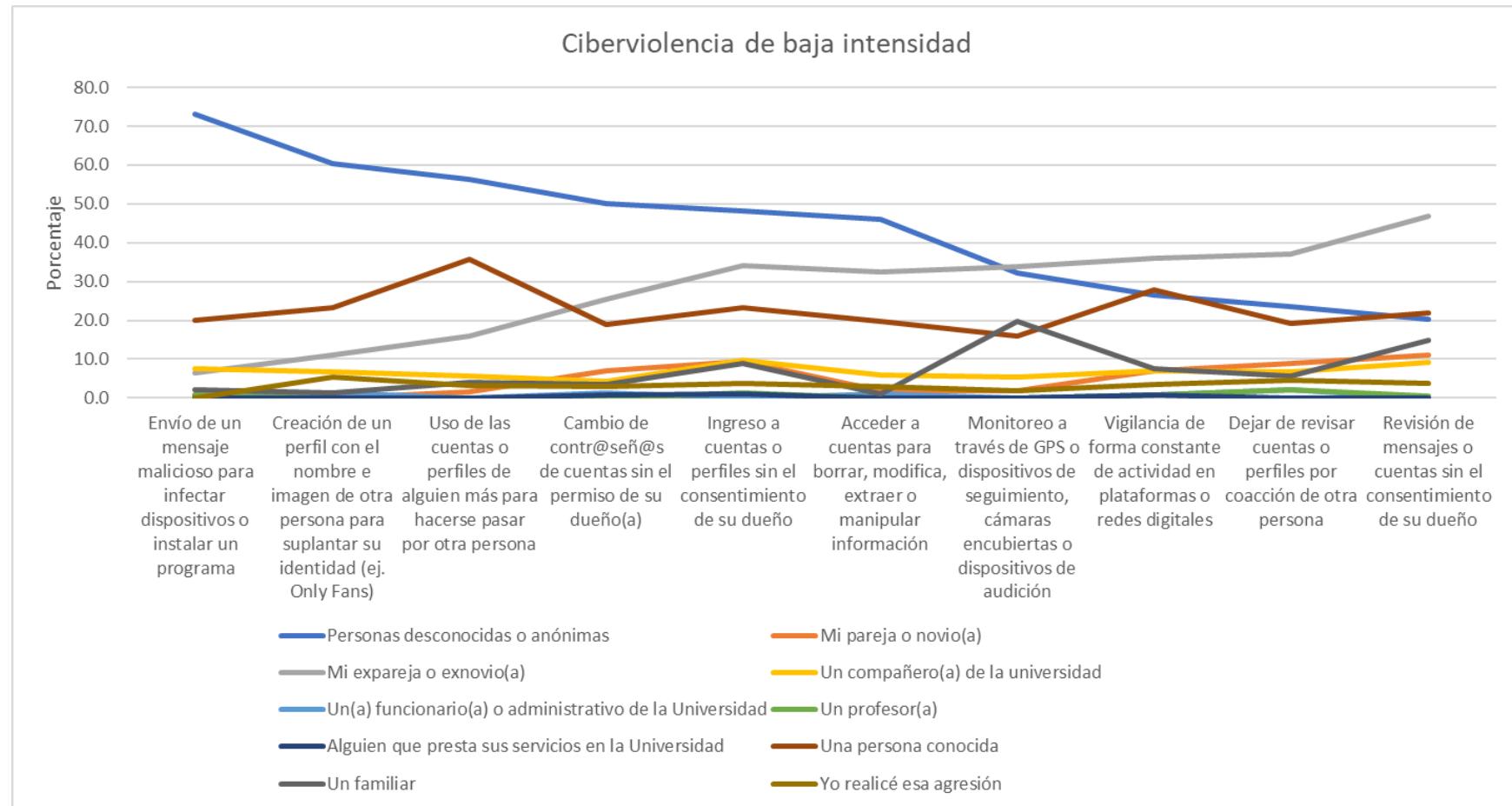
robo de información y suplantación de identidad; sin embargo, cuando se trata de acciones de vigilancia, monitoreo y control de la vida digital son las ex parejas quienes repuntan como perpetradores de esa violencia.

En cuanto a la violencia de intensidad intermedia sobresale fundamentalmente la participación de personas desconocidas en actos relacionados con envío de contenido pornográfico y con violencia sin solicitarlo, insinuaciones, creación de páginas web de desprecio, afectación de canales de comunicación y acoso. Y de forma más incrementada repunta las personas conocidas como agresores relacionados con la violencia simbólica y discursiva que hay en la red, como mensajes o comentarios homofóbicos, gordofóbicos, intolerantes a ideas diferentes, videos, mensajes o fotos falsas de personas que se comparten con la intención de dañar y violencia que reproduce estereotipos de género (ver Figura 12).

La violencia de alta intensidad también reporta los valores más altos en relación con personas desconocidas o anónimas, pero lo relacionado con las exparejas o exnovios se visibiliza con mayor fuerza en prácticas de control en la pareja como son obligar a realizar alguna práctica sexual a través de dispositivos móviles y obligar a mantener alguna relación a otra persona. Las personas conocidas son, en segundo lugar, las perpetradoras de este nivel alto de ciberagresión (ver Figura 13).

**Figura 11**

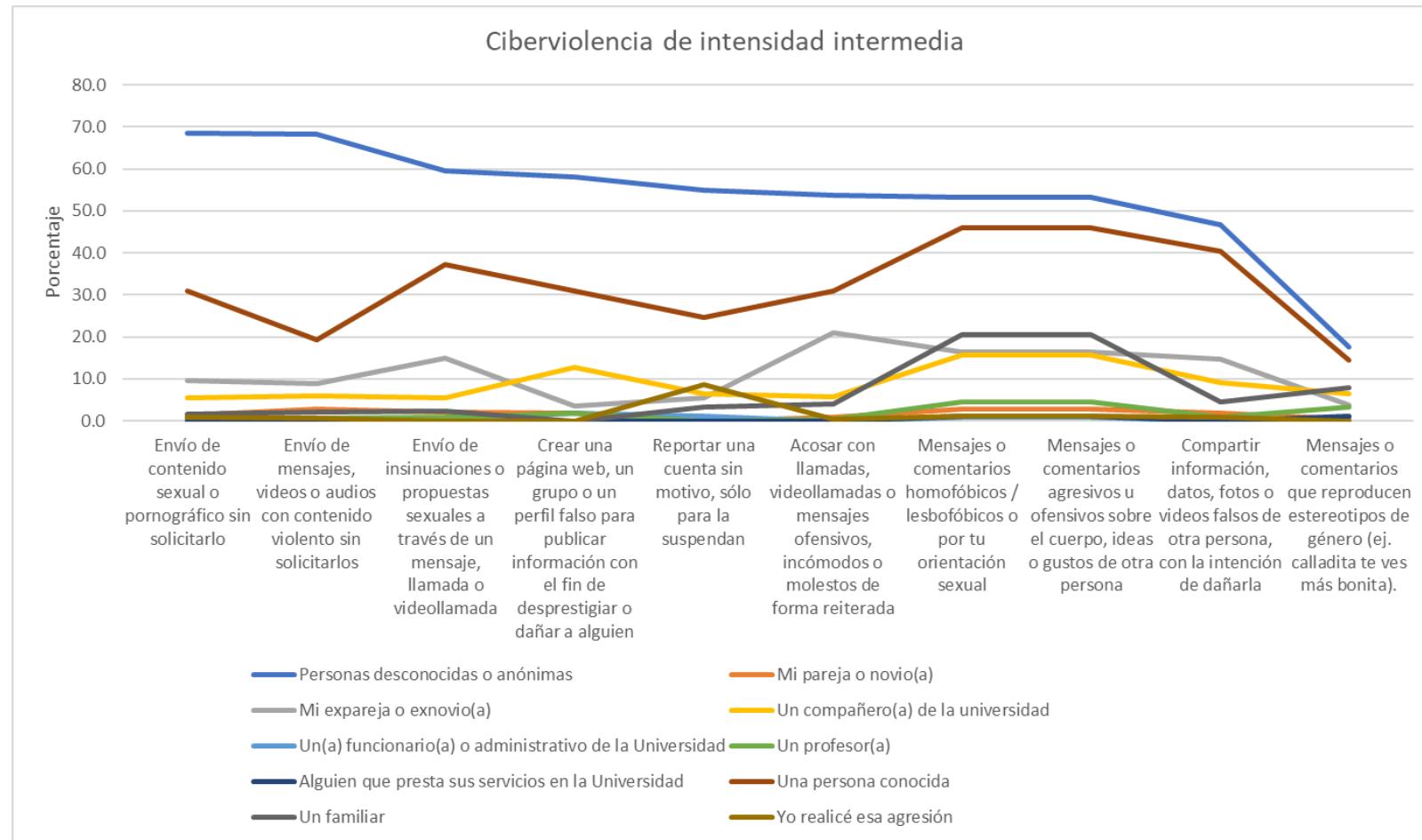
*Perpetradores de ciberviolencia de baja intensidad*



Nota: elaboración propia.

**Figura 12**

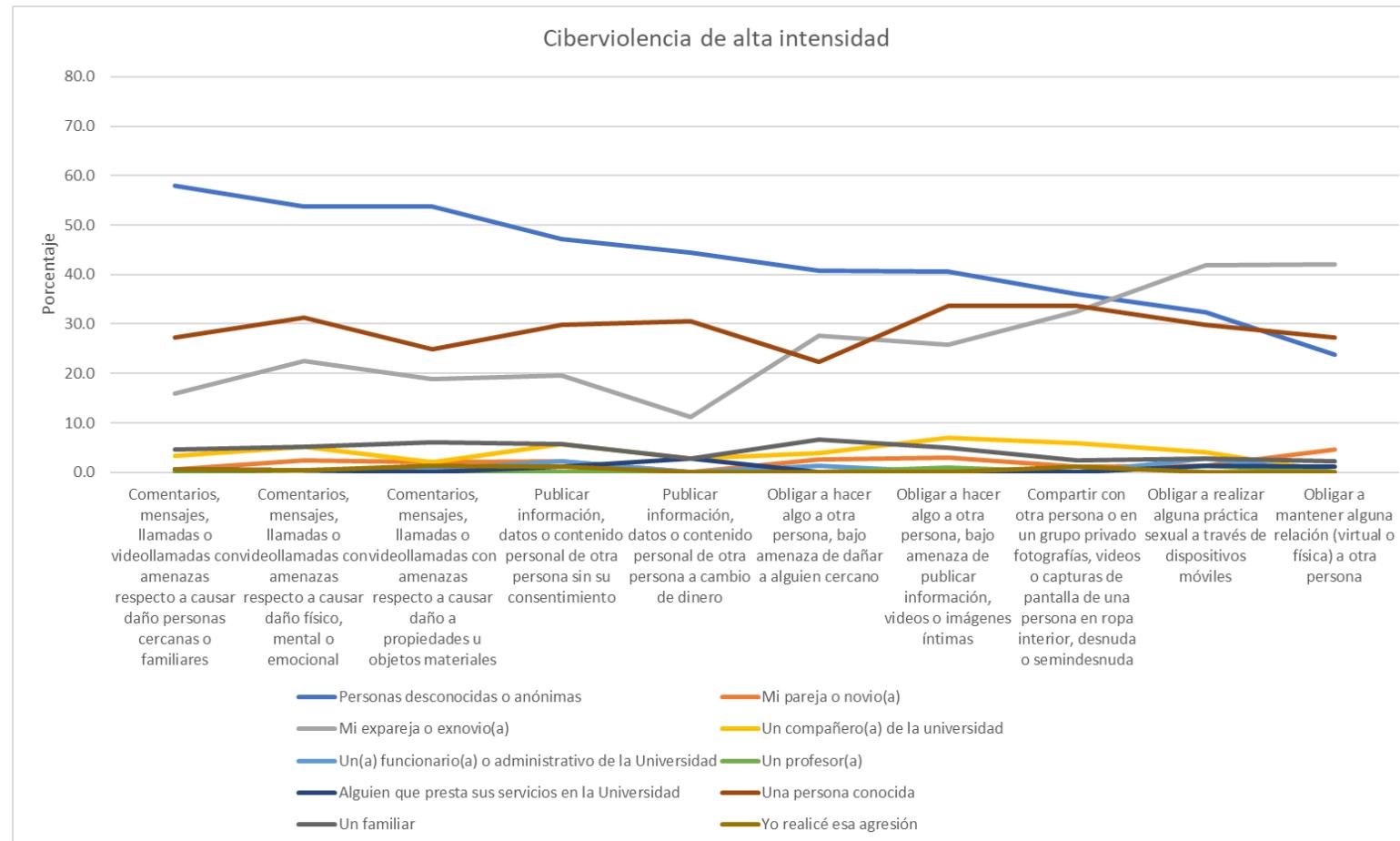
*Perpetradores de ciberviolencia de intensidad intermedia*



Nota: elaboración propia.

**Figura 13**

*Perpetradores de ciberviolencia de alta intensidad*



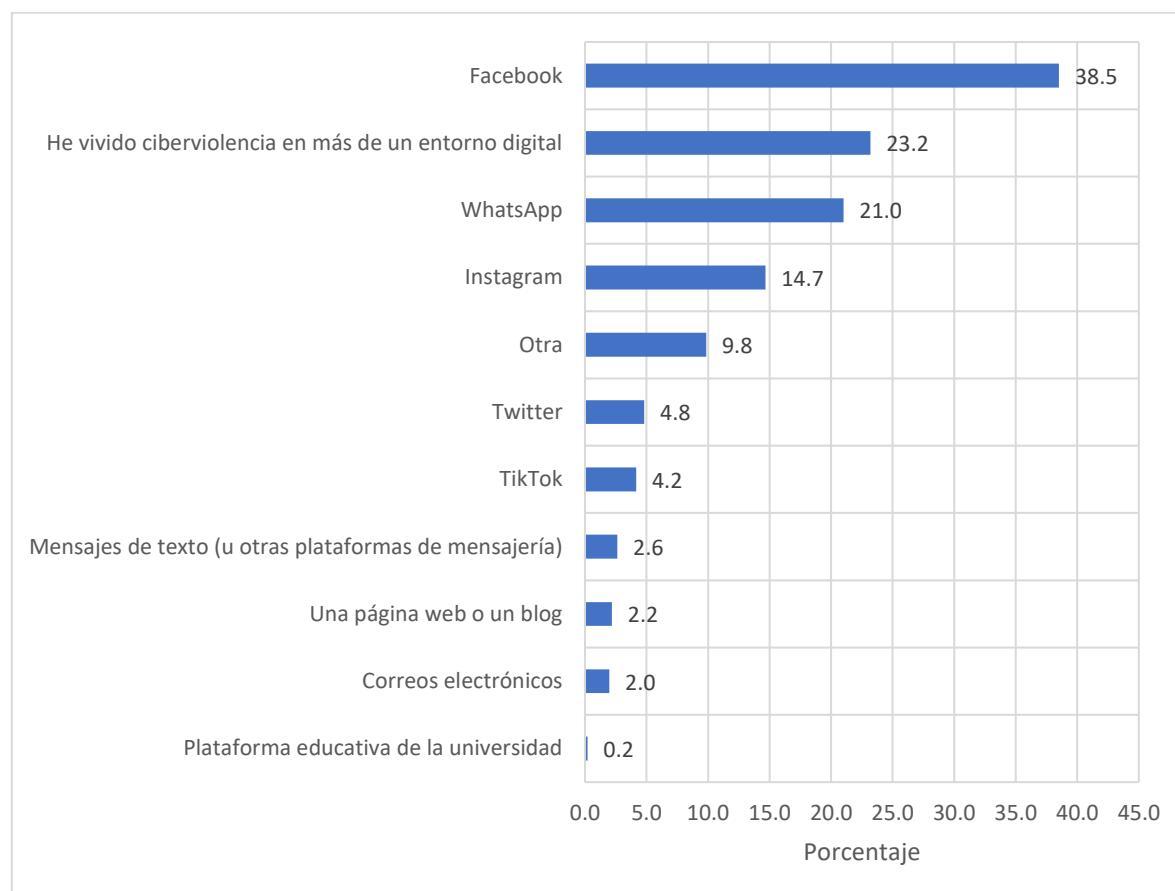
Nota: elaboración propia

### 3.3 Plataformas digitales

Diversos estudios coinciden en señalar que Facebook es el entorno digital con más violencia virtual en la actualidad (Lucio-López, 2012; Marín-Cortés & Gutiérrez, 2019; Mercado-Contreras & Cervantes-Herrera, 2017; Montgomery, 2015). En este estudio los resultados se repiten, encontrando que casi 4 de 10 ciberagresiones se dieron en Facebook, 2 de cada 10 reportan que fue en un entorno más cerrado y directo, como WhatsApp y en esa misma medida, están quienes reportan que esta situación se ha dado en diversos entornos.

**Figura 14**

*Entornos digitales donde se ha experimentado ciberviolencia*



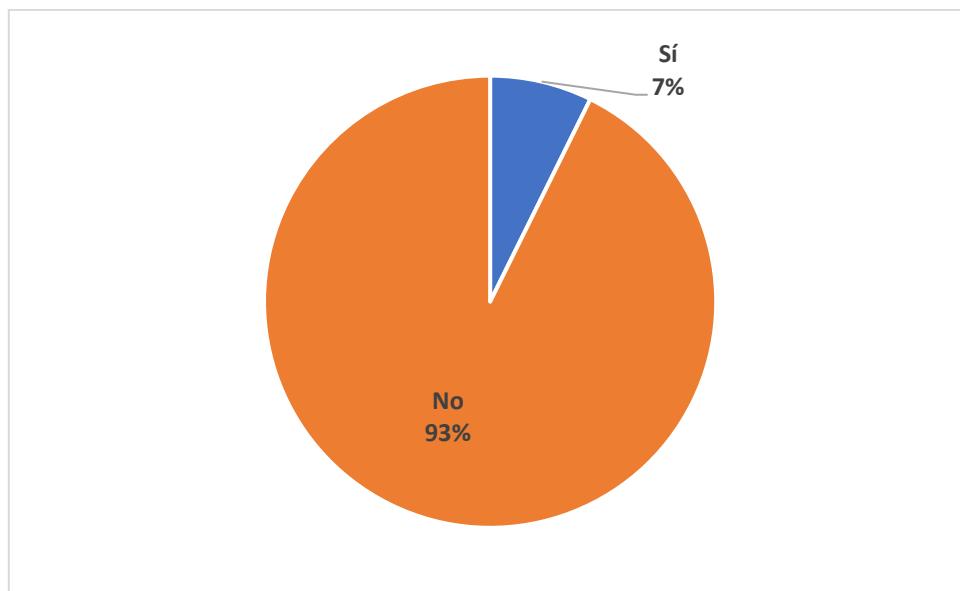
Nota: elaboración propia.

### 3.4 Denuncia de la ciberagresión

Ahora bien, diversas instancias señalan los altos niveles de impunidad que se dan en el campo de la violencia en línea contra las mujeres. De acuerdo con Aguirre et al (2020) 88% de las mujeres que viven algún tipo de violencia no toma ninguna acción ante las autoridades competentes, entre las principales causas, ya que perciben que es una pérdida de tiempo y por desconfianza en las autoridades. En el caso de este estudio dentro de la comunidad universitaria, el 93% de las personas que vivieron algún episodio de ciberviolencia no denunciaron.

**Figura 15**

*¿Alguna de las situaciones mencionadas anteriormente tuvo alguna denuncia?*



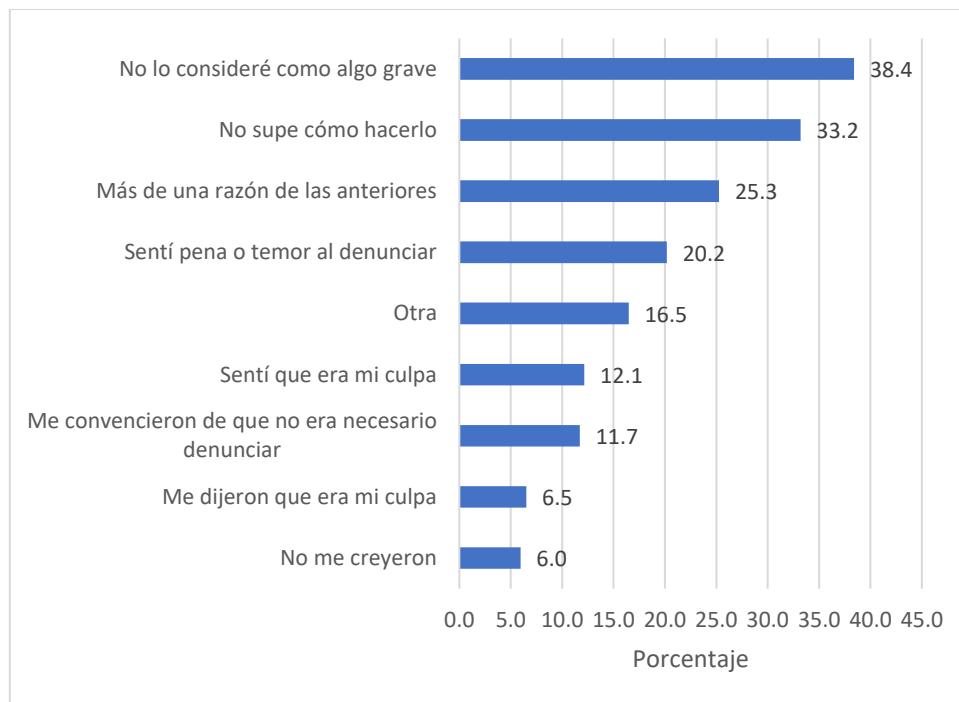
Nota: elaboración propia.

Entre las principales razones para no interponer una denuncia se encuentra no considerar el hecho como algo grave (38.4%) y no saber cómo hacerlo (33.2%), por lo que esto podría considerarse como una valiosa área de oportunidad a atender a través de fomentar una cultura de denuncia que

promueva la sana convivencia y respeto dentro de la comunidad universitaria, no dejando que la impunidad o el no prestar atención a las víctimas reste confianza en la institución o las instancias de mediación correspondientes dentro de la UAT.

**Figura 16**

*Razones para no interponer una denuncia*

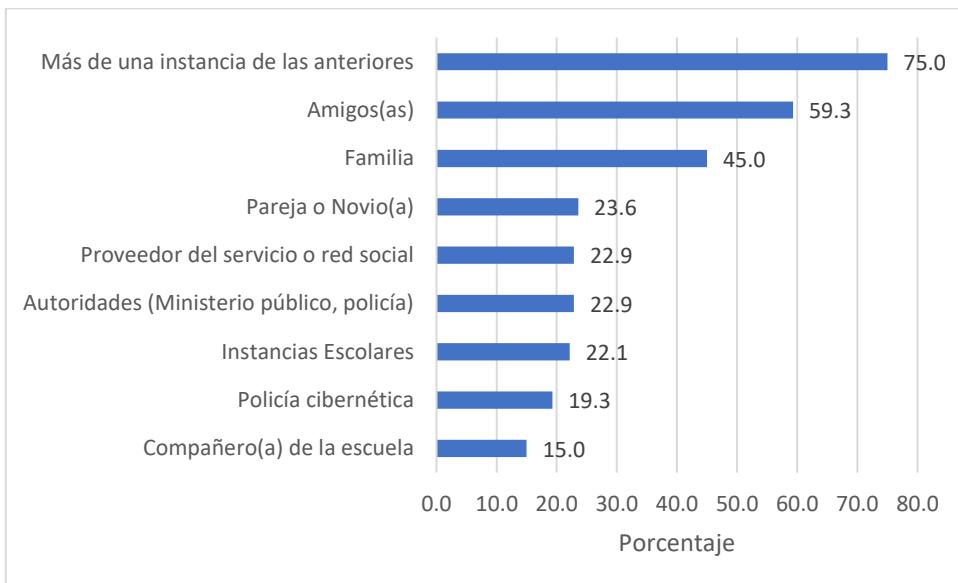


Nota: elaboración propia.

Finalmente, entre el 7% que sí ha denunciado, se observa que las principales instancias a las que han recurrido son amigos (59.3%) y familia (45%). Únicamente dos de cada diez de este muy bajo porcentaje han trascendido una denuncia formal ante el Ministerio Público o la Policía Cibernética y en esa misma proporción han acudido a instancias dentro de la escuela.

**Figura 17**

*Instancias ante quienes se ha interpuesto una denuncia*



Nota: elaboración propia.

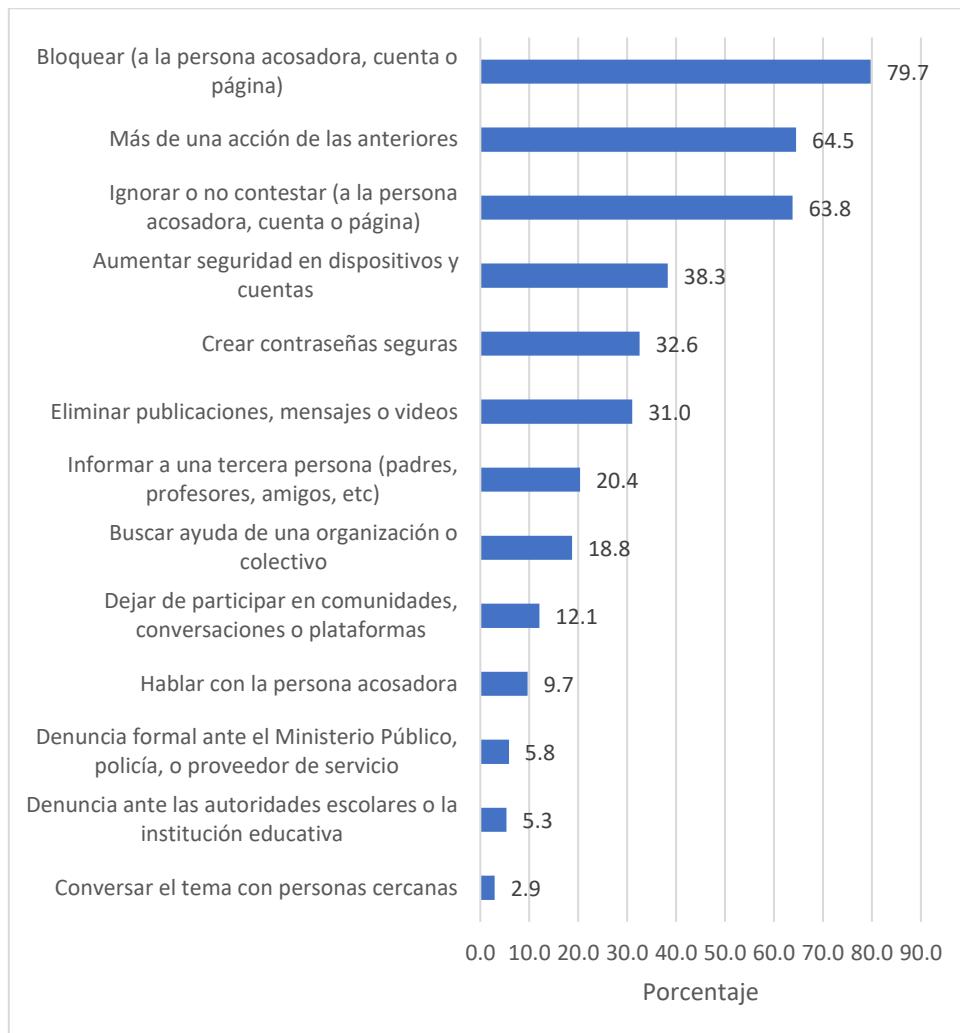
### 3.5 Respuestas y percusiones de la ciberviolencia

Algo que resulta relevante de establecer es la capacidad de agencia o sentido de empoderamiento que tiene la comunidad universitaria para actuar o dar respuesta a la ciberviolencia, de tal manera, que sientan que tienen poder de acción para repeler la agresión y no quedarse únicamente como receptores pasivos que les lleven al aislamiento o al cierre de canales de comunicación, lo cual impacta más negativamente en el bienestar psicológico y social de las víctimas.

En este diagnóstico es posible observar que la principal acción realizada ante una ciberagresión es el bloqueo de la persona, cuenta o página de donde proviene el acoso (79.7%), fuera de ello sus acciones se concentran en una combinación de medidas que va desde ignorar o no contestar (63.8%) y aumentar la seguridad de dispositivos y contraseñas (70% sumando ambas opciones).

**Figura 18**

*Medidas tomadas después de experimentar ciberviolencia*



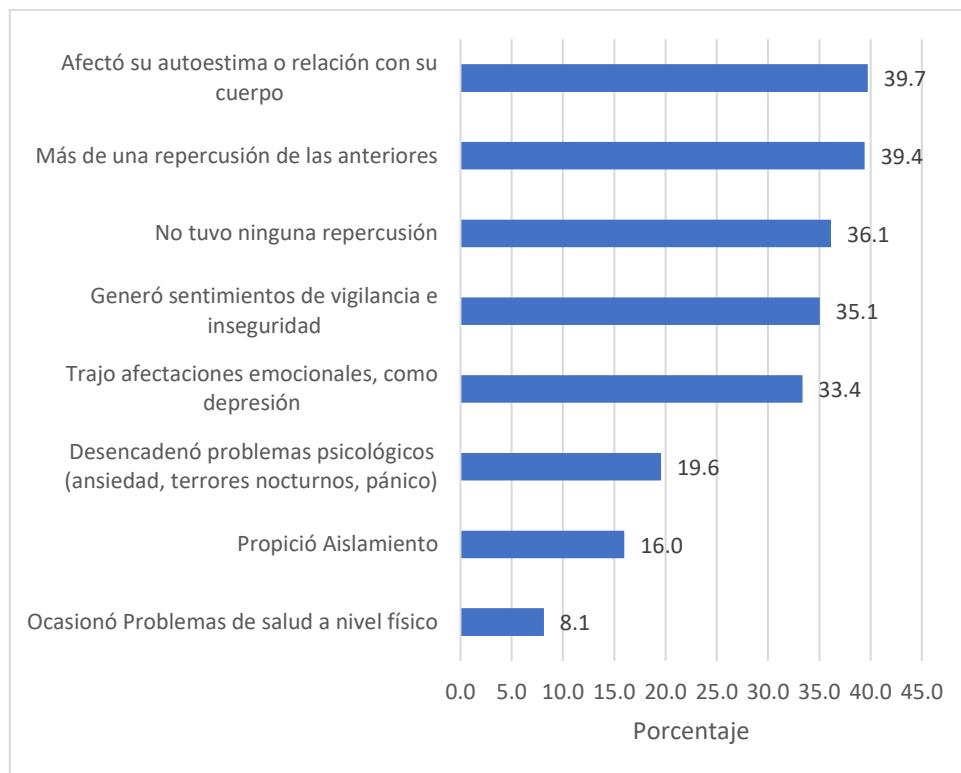
Nota: elaboración propia.

En lo que respecta a las repercusiones que generó el haber atravesado alguna manifestación de violencia digital, se encuentra de manera preponderante 39.7% de personas que dijeron tener afectaciones respecto a su autoestima o la relación con su cuerpo; 35.1% que permanecieron con sentimientos de paranoia e inseguridad ante la vigilancia; 33.4% que refiere se vieron perjudicadas en una dimensión emocional, desencadenando situaciones como depresión. Estos resultados contrastan con una tercera persona de

personas que respondió que no tuvo ninguna repercusión (36.1%) y para quienes este hecho dejó secuelas en múltiples campos de los anteriormente mencionados (39.4%).

**Figura 19**

*Diversos ámbitos de las repercusiones de la ciberviolencia*



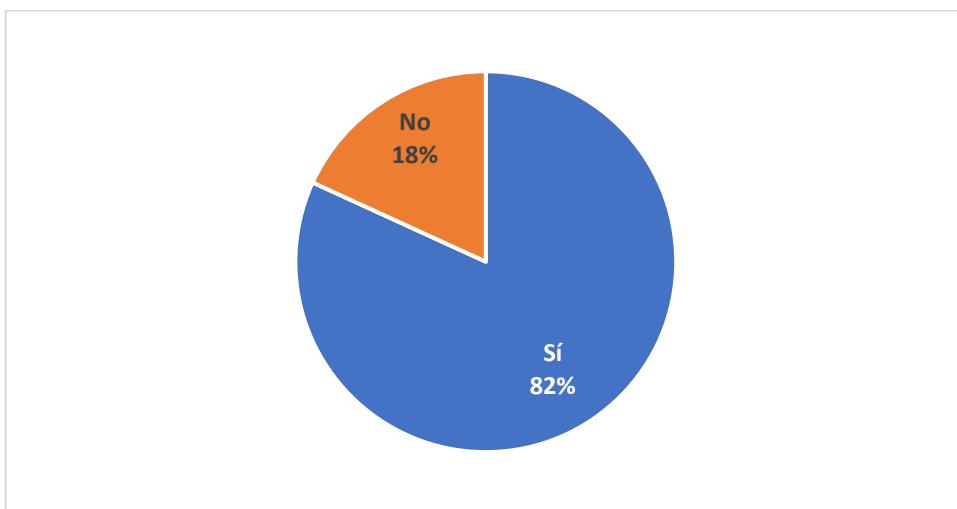
Nota: elaboración propia.

### 3.6 Habilidades digitales para prevenir la ciberviolencia

82% de las personas participantes en este estudio consideran que un programa de alfabetización digital tendría una incidencia positiva para prevenir la ciberviolencia, abriendo con ello una importante área de oportunidad para generar líneas de acción en la metodología de intervención que derivará de este estudio.

**Figura 20**

*Percepción de la incidencia de un programa educativo de alfabetización digital para prevenir la ciberviolencia*



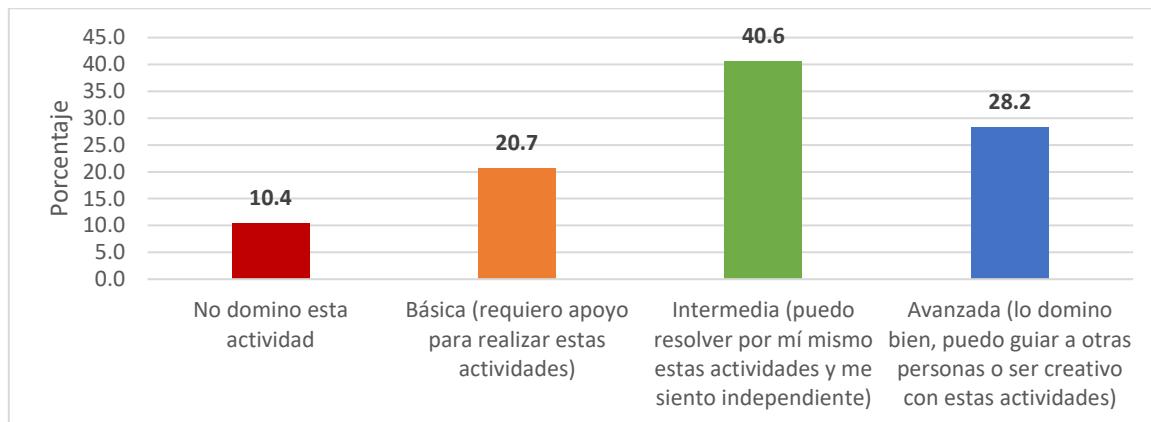
Nota: elaboración propia.

Al efectuar el diagnóstico del nivel de habilidades digitales de la comunidad académica observamos que su distribución preponderante es en un nivel medio. En una escala del 1 al 3, donde 1 es básico y 3 avanzando, la media en 1.8, la mediana de 2, con una desviación estándar de 0.94. En términos generales, estos resultados nos indican que, si bien podemos encontrar dentro de las aulas a usuarios muy avanzados y con una alta capacidad y literacidad en el campo digital, la gran mayoría estará situado en un nivel que va del término intermedio al básico.

En términos de la metodología de intervención que se desarrollará a partir de este estudio, los resultados indican que se deben orientar intervenciones estratificadas y acordes a los diversos niveles de habilidades identificados en este estudio.

**Figura 21**

*Nivel de habilidades digitales de las y los estudiantes de la UAT*

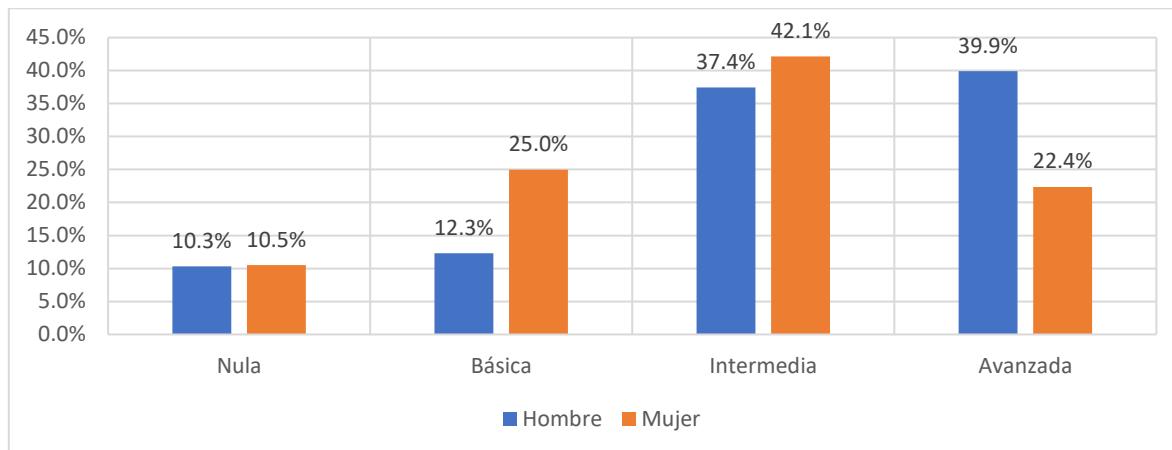


Nota: elaboración propia.

En lo que respecta a la distribución de hombres y mujeres en el nivel de habilidades digitales anteriormente referido, es posible observar que las tablas de contingencia muestran una mayor cantidad de hombres en el nivel avanzado y más mujeres en los niveles intermedios y básicos.

**Figura 22**

*Nivel de habilidades digitales por sexo*



Nota: elaboración propia.

En el desglose de cada práctica en particular, la siguiente Figura 23 muestra que las actividades con mayor nivel de dominio son relacionadas con ciberprotección de datos personales: crear contraseñas seguras, borrar datos de navegación e identificar mensajes de contenido malicioso. Sin embargo, las actividades menos dominadas corresponden a la aplicación de mediaciones avanzadas para la protección de información personal y datos sensibles, como programas de gestión de contraseñas, herramientas de bloqueo temporal o protección de rastreo, así como programas de cifrado y encriptado para establecer comunicaciones seguras.

Ahora bien, al observar las tablas cruzadas del nivel de ciberviolencia vivido y el nivel de habilidades digitales de las y los estudiantes, encontramos que no existe una relación significativa entre variables, lo cual fue confirmado posteriormente con una prueba de correlación de Rho de Spearman. Esto quiere decir, que, sin importar el nivel de habilidades digitales de las personas, son susceptibles de vivir una agresión virtual, e incluso, el mayor nivel de cibervictimización se da entre personas con habilidades digitales intermedias (ver Tabla 5)

**Tabla 5**

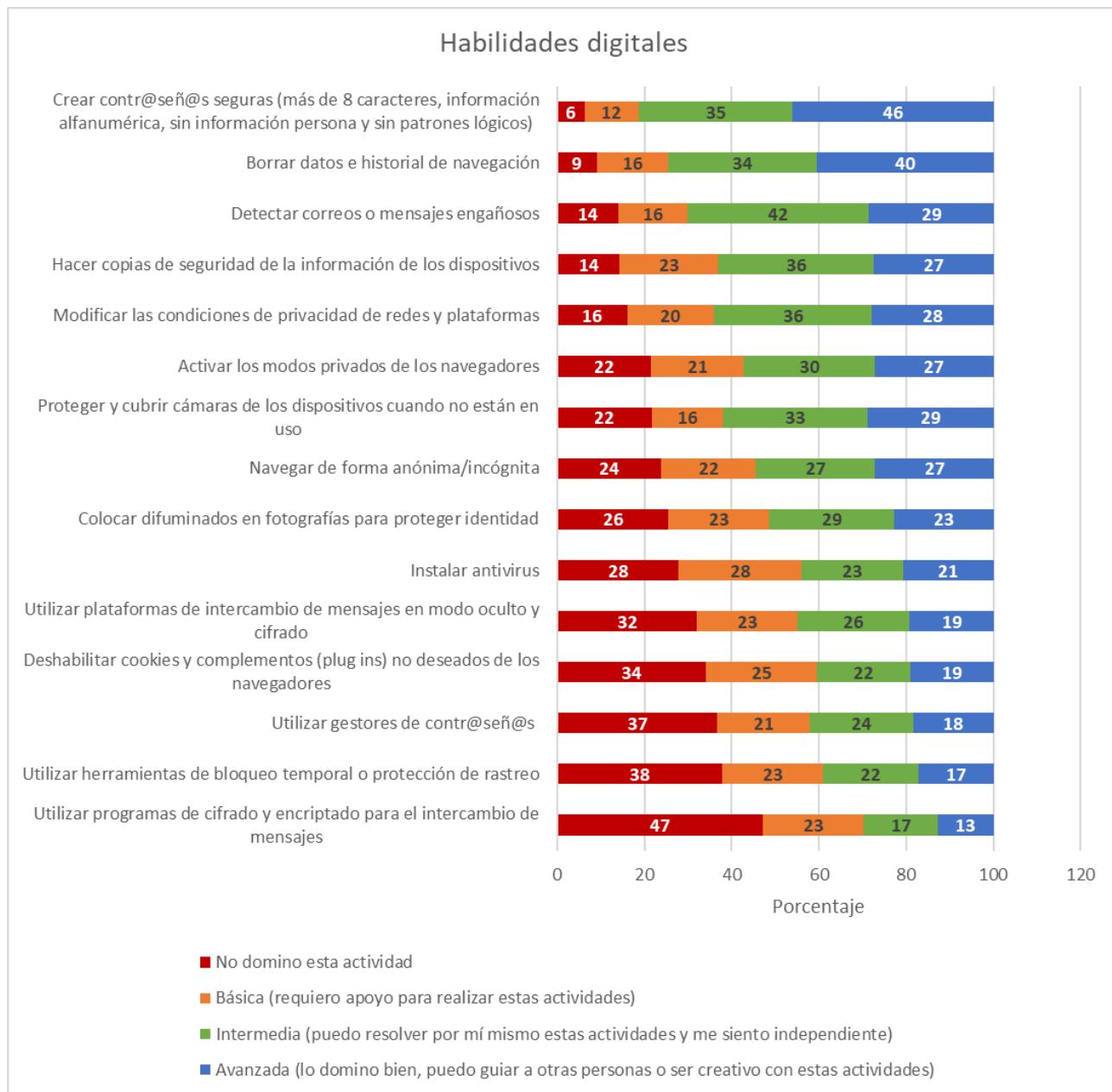
*Cruce de variables nivel de habilidades digitales y ciber victimización*

Nivel de habilidades	De baja intensidad	De intensidad intermedia	De alta intensidad
<b>Nula</b>	11.5%	10.7%	11.7%
<b>Baja</b>	23.9%	19.8%	19.7%
<b>Intermedia</b>	40.1%	44.0%	42.5%
<b>Avanzada</b>	25.2%	25.5%	27.5%

Nota: de elaboración propia.

**Figura 23**

*Nivel de habilidades digitales*



Nota: elaboración propia.

## Recomendaciones

Se encontró que el principal rol de participación en la ciberviolencia es como observadores de la agresión, por lo tanto, será necesario considerar programas de intervención que incorpore a los observadores como parte activa de un sistema de reproduce y legitima diversas violencias hacia las mujeres.

Es recomendable replicar este estudio posteriormente, con las mismas características estadísticamente representativas de la comunidad universitaria, para conocer cómo evoluciona la prevalencia del fenómeno y sobre todo, identificar el nivel de conocimiento del protocolo de atención a la violencia de género en la Universidad.

A nivel institucional, es deseable trabajar con la percepción de la impunidad y la desconfianza estructural hacia las instituciones de impartición de justicia, para ello, será necesario crear dentro de la universidad mecanismos de denuncia sólidos, con protocolos de actuación muy claros, que atiendan oportunamente a las víctimas y les brinden mecanismos de protección.

Existe una percepción positiva en cuanto a la pertinencia de acciones de capacitación en materia de alfabetización digital para prevenir la ciberviolencia, pero se requerirá generar estrategias segmentadas acorde a cada nivel de habilidades que dominan las personas, para ofrecer una diversidad de alternativas de aprendizaje sobre el tema. En cualquier caso, se comprobó que no es el nivel técnico de habilidades per se lo que se busca atender, sino el componente relacional que genera la violencia, es decir: las relaciones de poder en la diada con la pareja y frente a personas conocidas y desconocidas dentro del campo digital.

Si bien la universidad brinda cursos masivos y en línea sobre ciberseguridad, el tema amerita una intervención más directa y territorial, por ejemplo, abriendo espacios de escucha dentro de las facultades o fortaleciendo los

departamentos de atención psicológica donde se pueda dar contención a las víctimas y referirlas a los mecanismos instituciones disponibles para su atención.

## Referencias

- Aguirre, I., Barrera, L., Zamora, A., & Rangel, Y. (2020). *Justicia en trámite. El limbo de las investigaciones sobre violencia digital en México.* [www.luchadoras.mx/internetfeminista/justicia](http://www.luchadoras.mx/internetfeminista/justicia)
- Becker, M. P. (2000). Statistics in Business and Social Science. *The Journal of American Statistical Association*, 95, 628–629.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., & Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358–365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>
- Cala, V. C., & Gil, M. D. C. (2022). Ciberviolencia en la pareja adolescente: análisis transcultural y de género en centros de secundaria. *Bordon. Revista de Pedagogía*, 74(2), 11–30. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.91342>
- Cava, M. J., & Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA). *Suma Psicológica*, 25(1), 51–61. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n1.6>
- Cevallos Ortiz, J. (2022). *Ciber violencia de pareja y su relación con el tecnoestrés en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana* (pp. 1–44).
- Chacón-López, H., Caurcel-Cara, M. J., & Romero-Barriga, J. F. (2019). Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima. *Suma Psicológica*, 26(1), 1–8. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.1>
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (2021). *Violencia digital contra las mujeres en la Ciudad de México.* [www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social.* McGraw Hill.
- Crovi, D. (2020). *Para leer la apropiación digital. Una transformación de las prácticas culturales.* Tintable.

- Domínguez-Arteaga, R. A. (2021). Caracterización de la ciberviolencia de género en jóvenes universitarios: reflexiones sobre su impacto en otras violencias. *Transdigital*, 2(3), 1–21.  
<https://doi.org/10.56162/transdigital52>
- Donoso-Vázquez, T., & Rebollo, Á. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales* (T. Donoso-Vázquez & Á. Rebollo, Eds.). Octaedro.
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de Internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles Del Psicólogo*, 39(3), 218–230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77857281013>
- García-Román, M., & Mindek, D. (2021). Ciberviolencia de género en redes sociales. Sus tipos, trampas y mensajes ocultos. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), 333–349. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/256>
- Hernández-Mejía, R., Morales, M., Morales, T., & Fuentes, G. (2019). Atención al cyberbullying en la universidad pública desde el ámbito jurídico. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de La Universidad Iberoamericana*, 8(26), 140–164.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211059782015>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). Mc Graw Hill.
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endreh/Endireh2021\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endreh/Endireh2021_Nal.pdf)
- INEGI. (2022a). *Módulo sobre Ciberacoso 2021*.  
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/mociba/MOCIBA2021.pdf>
- INEGI. (2022b). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtroTemEcon/ENDUTIH\\_21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtroTemEcon/ENDUTIH_21.pdf)
- Iranzo, B., Buelga, S., Cava, M. J., & Ortega-Barón, J. (2019). Cyberbullying, psychosocial adjustment, and suicidal ideation in adolescence. *Psychosocial Intervention*, 28(2), 75–81.  
<https://doi.org/10.5093/pi2019a5>

Lucio-López, L. A. (2012). Conductas de acoso en Facebook en estudiantes de preparatoria y facultad. De la adicción a la transmisión de emociones negativas en la red social. *Diálogos Sobre Educación. Temas Actuales En Investigación Educativa*, 3(4), 1–16.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553457066006>

Lucio-López, L. A., Prieto Quezada, M. T., & Carrillo Navarro, J. C. (2018). Manifestaciones de violencias entre alumnos de educación superior: Los usos del WhatsApp. *Alteridad. Revista de Educación*, 13(2), 204–213. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.04>

Marín-Barco, M. (2021). *Sistema interactivo para informar sobre los tipos de violencia contra la mujer según el violentómetro*.  
<https://hdl.handle.net/10614/13115>

Marín-Cortés, A., & Gutiérrez, J. D. (2019). Emociones relacionadas con los celos de pareja producidos por el uso de Facebook. *Global Media Journal México*, 16(31), 67–81.

Mercado-Contreras, C. T., & Cervantes-Herrera, A. D. R. (2017). Sexting practicado por adolescentes: su morfología en Facebook. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 197–209.  
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.932>

Millan-Reyes, L. C., Barrera, L. F., & Ospina, J. M. (2015). Caracterización del bullying en estudiantes de medicina de Tunja, Boyacá. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 45, 102–112.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194239783008>

Montgomery, K. (2015). Youth and surveillance in the Facebook era: Policy interventions and social implications. *Telecommunications Policy*, 39(9), 771–786. <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2014.12.006>

Naciones Unidas. (2017). *Reporte de la situación de América Latina sobre la violencia de género ejercida por medios electrónicos*.  
[https://adc.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/Latin-American-Report-on-Online-Gender-Violence-final\\_v2.pdf](https://adc.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/Latin-American-Report-on-Online-Gender-Violence-final_v2.pdf)

Naciones Unidas. (2018). *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*.  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10562.pdf>

OCDE. (2019). *La Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres para el Crecimiento Incluyente en México*. OECD Better Policies for Better Lives. <https://www.oecd.org/about/secretary-general/gender-equality-and-empowerment-of-women-for-inclusive-growth-mexico-january-2020->

<https://es.htm#:~:text=Adem%C3%A1s%20M%C3%A9jico%20es%20uno%20de,lo%20largo%20de%20su%20vida>.

Peña-Cárdenas, F., Rojas-Solís, J. L., & García-Sánchez, P. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 14(2), 205–219. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998>

Pérez-Pimienta, D., Pérez-Sánchez, L., Castillo, G., & Rubio, J. R. (2022). Diseño de un programa de intervención contra la violencia virtual de género en jóvenes universitarias. *Revista Dilemas Contemporáneos. Educación, Política y Valores*, 9(2), 1–18. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3143>

Pérez-Vallejo, A. M. (2019). Ciberacoso sexualizado y ciberviolencia de género en adolescentes. Nuevo marco regulador para un abordaje integral. *REDS*, 42–59. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre->

Prieto, M. T., & Carrillo, J. C. (2022). Violencia y ciberviolencia: narrativas de estudiantes universitarios. *El Cotidiano*, 1(235), 73–85.

Prieto-Quezada, M. T., Carrillo, J. C., & Lucio-López, L. A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15(68), 33–47. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179442126004>

Rivera, A. P. (2022). *Ciberviolencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios* (Tesis de Grado). Universidad Central de Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25803>

Romo-Tobón, R. J., Vázquez-Sánchez, V., Rojas-Solís, J. L., & Alvíarez, S. (2020). Cyberbullying y Ciberviolencia de pareja en alumnado de una universidad privada mexicana. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e303. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.303>

Rubio, M. J., Donoso, T., & Vilà, R. (2021). Factors related to gender cyber-victimization in social networks among Spanish youth. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 21(40), 83–100. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsf/2021.1a07>

Ruiz, J. P., Valente, M. G., & Neris, N. (2019). Entre el perpetrador y la víctima: el papel de los intermediarios de Internet en las violaciones contra las mujeres. *Sociología y Tecnociencia*, 9(1), 9–27. <https://doi.org/10.24197/st.1.2019.9-27>

- Sarquiz-García, G. del C., Guzmán-Toledo, R. M., Rojas-Solís, J. L., & Fragozo-Luzuriaga, R. (2022). Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento. *Apuntes Universitarios*, 12(4), 120–142.  
<https://doi.org/10.17162/au.v12i4.1238>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Paidós.
- UAT. (2023). Reforma Integral del Estatuto Orgánico. *Gaceta Universitaria*, 18–21.  
[https://gaceta.uat.edu.mx/images/GacetaUAT\\_Num32\\_Nov2022.pdf](https://gaceta.uat.edu.mx/images/GacetaUAT_Num32_Nov2022.pdf)
- Vizzuetth-Herrera, A., García, M., & Guzmán, R. M. E. (2015). Construcción y validación de dos escalas para usuarios de redes sociales virtuales: conductas sexuales de riesgo y motivación hacia el sexo en línea. *Psicología Iberoamericana*, 23(1), 66–74.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133944230008>
- Zambrano-Guerrero, C. A., Perugache, A. D. P., & Figueroa, J. J. (2017). Manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios. *Psicogente*, 20(37), 147–160.  
<https://doi.org/10.17081/psico.20.37.2424>

## **Violencia digital de género**

**Autor: Seminario Alfabetizaciones Digitales Críticas (2021)**

Esta encuesta es parte de la investigación "Autocuidado digital para prevenir y erradicar la violencia digital contra las mujeres". Su objetivo es recabar la percepción y experiencias de hombres y mujeres sobre ciberviolencia en las plataformas digitales. El proyecto es desarrollado por el Seminario Alfabetizaciones Digitales Críticas, integrado por investigadoras de diversas universidades públicas y privadas de todo México. Cualquier duda o comentario puedes contactarnos en [alfabetizaciondigitalupn@gmail.com](mailto:alfabetizaciondigitalupn@gmail.com)

**INDICACIONES:** Al responder a las preguntas de opciones múltiples elige al menos una opción que corresponda a tus experiencias. Te pedimos que al avanzar el cuestionario no regreses a corregir o cambiar preguntas. El tiempo estimado de respuesta es de 20 minutos.

### **Sección I**

Declaro ser mayor de edad. Participo en este estudio de forma libre y voluntaria y declaro que mis respuestas son veraces y lo más apegadas a la realidad. Al aceptar este consentimiento informado, declaro que conozco que mi información es anónima y será usada únicamente con fines académicos, para diseñar una estrategia de intervención de educación socio digital que prevenga y erradique la violencia de género en los entornos digitales.

1. Acepto ser mayor de edad, participar en forma libre y voluntaria
2. No acepto

### **Sección II. Datos Generales**

A. Selecciona el estado donde resides

1. Aguascalientes
2. Baja California
3. Baja California Sur
4. Campeche
5. Ciudad de México
6. Coahuila
7. Colima
8. Chiapas
9. Chihuahua
10. Durango
11. Guanajuato
12. Guerrero
13. Hidalgo
14. Jalisco
15. México
16. Michoacán
17. Morelos
18. Nayarit
19. Nuevo León
20. Oaxaca
21. Puebla
22. Querétaro
23. Quintana Roo
24. San Luis Potosí
25. Sinaloa
26. Sonora
27. Tabasco
28. Tamaulipas
29. Tlaxcala

30. Veracruz
31. Yucatán
32. Zacatecas

**B. Institución de Educación Superior**

1. Escuela Superior de Cómputo del Instituto Politécnico Nacional
2. Tecnológico Nacional de México, campus CIIDET
3. Tecnológico Nacional de México campus Querétaro
4. Universidad Autónoma de Aguascalientes
5. Universidad Autónoma de Querétaro
6. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Laredo
7. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Mante
8. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Matamoros
9. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Reynosa
10. Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Río Bravo
11. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Tampico
12. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Valle Hermoso
13. Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Victoria
14. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco
15. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa
16. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Lerma
17. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco
18. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad, Iztapalapa
19. Universidad de Sonora
20. Universidad del Valle de México
21. Universidad Estatal de Sonora
22. Universidad Lasalle
23. Universidad Pedagógica Nacional
24. Universidad Veracruzana, área Artes
25. Universidad Veracruzana, área Biológico agropecuaria
26. Universidad Veracruzana, área Ciencias de la Salud
27. Universidad Veracruzana, área Económico-Administrativa
28. Universidad Veracruzana, área Humanidades
29. Universidad Veracruzana, área Técnica
30. Otra institución. Especifica \_\_\_\_\_

**C. Carrera en la que estás inscrito(a):**

---

**D. Semestre**

1. 1°
2. 2°
3. 3°
4. 4°
5. 5°
6. 6°
7. 7°
8. 8°
9. 9°
10. 10°

**E. ¿Cuál es tu edad?**

1. 18
2. 19
3. 20
4. 21
5. 22
6. 23
7. 24
8. 25
9. 26
10. 27
11. 28
12. 29
13. 30
14. Más de 30

**F. Sexo**

1. Hombre
2. Mujer

**Sección III. Ciberviolencia**

**1. ¿Alguna vez has vivido o ejercido alguna práctica de violencia digital?**

1. Sí
2. No
3. Creo que no, pero no lo sé con seguridad

**2. De las siguientes acciones, señala las prácticas que hayas experimentado en los entornos y plataformas digitales:**

	A mí me pasó	Yo he sido quien ha realizado esta acción	He visto que alguien más la vive o la ejerce	No la he vivido
Ingreso a cuentas o perfiles sin el consentimiento de su dueño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de contraseñas de cuentas sin el permiso de su dueño(a)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de las cuentas o perfiles de alguien más para hacerse pasar por otra persona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creación de un perfil con el nombre e imagen de otra persona para suplantar su identidad (ej. Only Fans)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceder a cuentas para borrar, modificar, extraer o manipular información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Envío de un mensaje malicioso para infectar dispositivos o instalar un programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vigilancia de forma constante de actividad en plataformas o redes digitales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Revisión de mensajes o cuentas sin el consentimiento de su dueño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dejar de revisar cuentas o perfiles por coacción de otra persona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo a través de GPS o dispositivos de seguimiento, cámaras encubiertas o dispositivos de audición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Mensajes o comentarios agresivos u ofensivos sobre el cuerpo, ideas o gustos de otra persona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mensajes o comentarios homofóbicos / lesbofóbicos o por tu orientación sexual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mensajes o comentarios que reproducen estereotipos de género (ej. calladita te ves más bonita).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reportar una cuenta sin motivo, sólo para la suspendan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compartir información, datos, fotos o videos falsos de otra persona, con la intención de dañarla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crear una página web, un grupo o un perfil falso para publicar información con el fin de desestimar o dañar a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acosar con llamadas, videollamadas o mensajes ofensivos, incómodos o molestos de forma reiterada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Envío de mensajes, videos o audios con contenido violento sin solicitarlos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Envío de insinuaciones o propuestas sexuales a través de un mensaje, llamada o videollamada (describiendo actos sexuales hipotéticos entre ustedes, haciendo observaciones sexuales denigrantes)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Envío de contenido sexual o pornográfico sin solicitarlo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño físico, mental o emocional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño a propiedades u objetos materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentarios, mensajes, llamadas o videollamadas con amenazas respecto a causar daño a personas cercanas o familiares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de dañar a alguien cercano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obligar a hacer algo a otra persona, bajo amenaza de publicar información, videos o imágenes íntimas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Publicar información, datos o contenido personal de otra persona sin su consentimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compartir con otra persona o en un grupo privado fotografías, videos o capturas de pantalla de una persona en ropa interior, desnuda o semidesnuda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Publicar información, datos o contenido personal de otra persona a cambio de dinero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obligar a realizar alguna práctica sexual a través de dispositivos móviles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obligar a mantener alguna relación (virtual o física) a otra persona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.1. ¿Quién fue la persona agresora en la siguiente situación \_\_\_\_\_? (Enlace de respuesta automático a la pregunta 2.1 seleccionada anteriormente)

1. Personas desconocidas o anónimas
2. Mi pareja o novio(a)
3. Mi expareja o exnovio(a)
4. Un(a) compañero(a) de la universidad
5. Un(a) funcionario(a) o administrativo de la universidad

6. Un Profesor (a)
7. Alguien que presta servicios en la universidad (intendencia, laboratorios, cafetería, etc)
8. Una persona conocida
9. Un familiar
10. Yo realicé esa agresión

**4. De las anteriores prácticas de ciberviolencia ¿alguna de ella sucedió durante tu estancia en la universidad?**

1. Sí
2. No
3. No aplica, no he vivido ninguna práctica de ciberviolencia

**5. Indica la plataforma o entorno en el que has sido víctima de alguna de las situaciones mencionadas anteriormente.**

1. Facebook
2. WhatsApp
3. Twitter
4. YouTube
5. Instagram
6. TikTok
7. Telegram
8. Snapchat
9. LinkedIn
10. Tinder (u otra aplicación de citas)
11. Una página web
12. Un blog
13. Plataforma educativa de la universidad
14. Clase a través de videoconferencia
15. Correos electrónicos
16. Mensajes de texto (u otras plataformas de mensajería)
17. Foros
18. No aplica, no me ha pasado ninguna situación de ciberviolencia
19. Otra: \_\_\_\_\_

**6. ¿Alguna de las situaciones mencionadas anteriormente tuvo alguna denuncia?**

1. Sí -> **PASE A 6.2**
2. No- > **PASE A 6.1**

**6.1. ¿Por qué razones no se denunció esta situación?**

1. No supe cómo hacerlo
2. Me dijeron que era mi culpa
3. Sentí que era mi culpa
4. Sentí pena o temor al denunciar
5. No lo consideré como algo grave
6. No me creyeron
7. Me convencieron de que no era necesario denunciar
8. Otra: \_\_\_\_\_

**6.2. ¿Ante quién o quiénes se denunció esta situación?**

1. Policía cibernética
2. Autoridades (Ministerio público, policía)
3. Instancias Escolares (comités de ética o atención a la violencia, comisiones de género, autoridades escolares)
4. Proveedor del servicio o red social
5. Familia

6. Amigos(as)
7. Pareja o Novio(a)
8. Profesores(as)
9. Compañero(a) de la escuela
10. Un(a) funcionario(a) o administrativo de la escuela
11. Otra \_\_\_\_\_

#### **Sección IV. Repercusiones de la agresión**

##### **7. ¿Qué medidas se tomaron tras la(s) situación(es) de ciberviolencia que has experimentado?**

1. Bloquear (a la persona acosadora, cuenta o página)
2. Ignorar o no contestar (a la persona acosadora, cuenta o página)
3. Crear contraseñas seguras (más de 8 caracteres, información alfanumérica, sin información persona y sin patrones lógicos)
4. Eliminar publicaciones, mensajes o videos
5. Dejar de participar en comunidades, conversaciones y plataformas digitales temporal o permanentemente
6. Aumentar seguridad en dispositivos y cuentas
7. Informar a una tercera persona (padres, profesores, amigos, etc)
8. Hablar con la persona acosadora
9. Dejar de asistir a la escuela, trabajo u otro espacio como consecuencia de la agresión
10. Conversar el tema con personas cercanas
11. Buscar ayuda de una organización o colectivo
12. Denuncia formal ante el Ministerio Público, policía, o proveedor de servicio
13. Denuncia ante las autoridades escolares o la institución educativa

##### **8. ¿Qué repercusiones generó la(s) situación(es) de ciberviolencia que has experimentado?**

1. Trajo afectaciones emocionales, como depresión
2. Afectó su autoestima o relación con su cuerpo
3. Generó sentimientos de vigilancia e inseguridad
4. Desencadenó problemas psicológicos (ansiedad, terrores nocturnos, pánico)
5. Propició Aislamiento
6. Ocasionó Problemas de salud a nivel físico
7. No tuvo ninguna repercusión

#### **Sección V. Acciones socioeducativas y alfabetización digital**

##### **9. ¿Tu universidad tiene algún protocolo o instrumento para prevenir y tratar la violencia de género (ya sea digital o no)?**

1. Si lo tiene
2. Lo tiene pero lo desconozco
3. No lo tiene
4. No sé

##### **10. Consideras que las experiencias anteriores podrían minimizarse a partir de un programa educativo que vincule la enseñanza del uso de plataformas digitales y prevención de la violencia?**

1. Sí -> **PASE A 10.1**
2. No

**10.1. ¿Qué tipo de conocimiento pudiera prevenir o erradicar la violencia en línea? \_\_\_\_\_**

**11. ¿Qué nivel de dominio consideras que tienes al momento de realizar las siguientes acciones en Internet?**

	0. No domino esta actividad	1. Básica (requiero apoyo para realizar estas actividades)	2. Intermedia (puedo resolver por mí mismo estas actividades y me siento independiente)	3. Avanzada (lo domino bien, puedo guiar a otras personas o ser creativo con estas actividades)
Detectar correos o mensajes engañosos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crear contraseñas seguras (más de 8 caracteres, información alfanumérica, sin información persona y sin patrones lógicos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proteger y cubrir cámaras de los dispositivos cuando no están en uso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Modificar las condiciones de privacidad de redes y plataformas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer copias de seguridad de la información de los dispositivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instalar antivirus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Borrar datos e historial de navegación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colocar difuminados en fotografías para proteger identidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar plataformas de intercambio de mensajes en modo oculto y cifrado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar gestores de contraseñas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Activar los modos privados de los navegadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Deshabilitar cookies y complementos (plug ins) no deseados de los navegadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Navegar de forma anónima/incógnita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar herramientas de bloqueo temporal o protección de rastreo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar programas de cifrado y encriptado para el intercambio de mensajes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Sección VI. Nivel socioeconómico**

**G. De todas las personas de 14 años o más que viven en tu hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?**

	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete o más
Trabajaron	<input type="checkbox"/>						

**H. Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular, ¿tu hogar cuenta con internet?**

1. Si tiene
2. No tiene

**I. ¿Cuántos de los siguientes objetos u espacios hay en tu casa?**

	Cero	Uno	Dos	Tres	Cuatro o más
Cuartos que se usan para dormir (sin contar pasillos ni baños)	<input type="checkbox"/>				
Automóvil(es) o camioneta(s)	<input type="checkbox"/>				
Baños completos con regadera y w.c. (escusado o inodoro)	<input type="checkbox"/>				
Computadora o Laptop	<input type="checkbox"/>				

**J. Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en tu hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?**

1. Sin Instrucción
2. Preescolar
3. Primaria Incompleta
4. Primaria Completa
5. Secundaria Incompleta
6. Secundaria Completa
7. Preparatoria Incompleta
8. Preparatoria Completa
9. Licenciatura Incompleta
10. Licenciatura Completa
11. Posgrado

**Participación en estudio cualitativo**

K. Posterior a este diagnóstico cuantitativo realizaremos entrevistas en profundidad para conocer más detalles de las situaciones de ciberviolencia que has experimentado, ¿te gustaría participar en las entrevistas para contarnos tu historia?

1. Sí
2. No

L. Indícanos un correo electrónico para contactarte: \_\_\_\_\_